

EL LÉXICO Y LA CULTURA MERCANTIL EN FRANCISCO DE ASÍS SEGÚN SUS ESCRITOS¹

THE LEXICON AND MERCANTILE CULTURE IN FRANCESCO D'ASSISI ACCORDING TO HIS WRITINGS

DARÍO JOSÉ MERCADO LUNA²

Centro de Estudios Juan Duns Escoto - Colombia

dariojosem4@gmail.com

RECIBIDO/RECEIVED: 29-05-2024

ACEPTADO/ACCEPTED: 11-11-2024

RESUMEN:

Francisco de Asís es sin duda una de las figuras más estudiadas de la historia y ha sido abordado desde diferentes perspectivas. Sin embargo, hay una de singular importancia para entender su pensamiento: su condición de mercader. Este hecho nos ha llevado a plantear la hipótesis de que el vocabulario de Francisco y su experiencia cristiana estuvieron notablemente influidos por el léxico y la cultura mercantil, que en aquella época determinaban no solo las relaciones comerciales, sino también las sociales. A través del método de lectura temático-diacrónico y del análisis fenomenológico del léxico y de su campo semántico, hemos identificado el significado y el alcance del léxico y de la cultura mercantil y determinado las implicaciones sociales, económicas, teológicas y antropológicas que los caracterizan y constituyen en los escritos de Francisco de Asís.

PALABRAS CLAVE: Léxico mercantil, Cultura mercantil, Bienes, Restitución, Pobreza.

ABSTRACT:

Francis of Assisi is undoubtedly one of most studied figures in history and has been approached from different perspectives. Still, there is one of singular importance to understand his thought: his

1 El presente trabajo es el resultado de la tesis doctoral titulada «El léxico y la cultura mercantil en Francisco de Asís según sus escritos», defendida en la Pontificia Università *Antoniana* (20 febrero 2024) y asesorada por los profesores Néstor Bernardo Molina Parra, Paolo Evangelisti y Marco Bartoli. La tesis obtuvo mención de honor *ex equo* en el concurso *Human Solvency Prize 2024*, organizado por el *Istituto Internazionale di Storia Economica «F. Datini»* (mayo 12, 2024).

2 Doctor en Teología Espiritual de la Pontificia Universidad Antoniana de Roma (2024). Profesor en la *Facoltà Teologica San Bonaventura Seraphicum* en el programa de formación franciscana para América Latina y en el Centro de Estudios Juan Duns Escoto perteneciente a la Provincia Franciscana de San Pablo Apóstol en Colombia.

being a merchant. This fact has led us to hypothesize that Francis's vocabulary and his Christian experience were significantly influenced by the mercantile lexicon and culture, which at the time determined not only commercial but also social relations. Through the thematic-diachronic reading method and phenomenological analysis of the lexicon and its semantic field, we identify the meaning and scope of the mercantile lexicon and culture and determine the social, economic, theological, and anthropological implications that characterize and constitute them in the writings of Francis of Assisi.

KEYWORDS: Mercantile lexicon, Mercantile culture, Goods, Poverty, Restitution.

Para citar este artículo / Citation: MERCADO LUNA, Darío José. «El léxico y la cultura mercantil en Francisco de Asís según sus escritos». *Archivo Ibero-Americano* 85, n° 300 (2025): 177-221. <https://doi.org/10.48030/aia.v85i300.345>.

1. INTRODUCCIÓN

Los mercaderes de la Baja Edad Media tenían unos códigos y un lenguaje que regulaba sus relaciones comerciales. Según el testimonio de algunas fuentes hagiográficas, Francisco, antes de su conversión, pertenecía a la categoría de «mercader». De esta observación surgen las siguientes preguntas: ¿es posible encontrar en sus escritos un tipo de lenguaje mercantil? ¿qué lugar e importancia tenía este elemento cultural y social en la experiencia cristiana de Francisco? ¿qué significado le da a este lenguaje? ¿Podemos identificar en sus escritos alguna continuidad o discontinuidad en el uso del lenguaje mercantil?

Todas estas preguntas nos permiten hipotetizar que en el vocabulario y la experiencia cristiana de Francisco tuvo una importancia significativa el léxico y la cultura mercantil, que en aquella época se caracterizaba por el uso de un vocabulario que determinaba las relaciones comerciales y sociales. Así lo demuestra el uso, al menos lexical, que hace Francisco en sus escritos.

En este sentido, nos planteamos el siguiente objetivo: a través de una lectura temático-diacrónica, que implica a su vez el análisis del léxico y la identificación de conceptos afines, esclarecer el significado y alcance de la cultura y el lenguaje mercantil y determinar las implicaciones sociales, económicas, teológicas y antropológicas que se desprenden de los escritos.

1.1. Información sobre el *Status quaestionis*

A la luz de los resultados de la investigación realizada hasta este momento, podemos concluir que algunos estudiosos de Francisco de Asís han identificado la presencia del lenguaje mercantil en sus escritos, pero generalmente lo relacionan con

el término economía y, de forma parcial, abordan temas que podemos considerar afines con esta temática, como la pobreza, el bien, la restitución, etc. Sin embargo, hasta ahora no encontramos estudios que hayan tratado el tema del lenguaje mercantil de forma integral y sistemática, tomando los escritos como punto de partida y como ámbito exclusivo del argumento. En la mayoría de los casos utilizan los escritos de forma tangencial, pasando inmediatamente al campo de las hagiografías y extendiéndose a los maestros franciscanos, entre los que destacan especialmente Buenaventura y Pietro Giovanni Olivi, entre otros.

También constatamos que, a nivel metodológico, no existía un trabajo exhaustivo que relacione el lenguaje mercantil utilizado en el contexto inmediato de Francisco de Asís y su uso en los escritos y que, a través del análisis fenomenológico, identifique los elementos de continuidad y discontinuidad.

Tras un análisis riguroso de todo el material consultado y una lectura atenta de los escritos, llegamos a las siguientes constataciones: Francisco creció en un mundo mercantil, un entorno caracterizado por un lenguaje propio, por una forma particular de describir y narrar las relaciones mercantiles.³ Este lenguaje era conocido por el hijo de Pietro de Bernardone⁴ y, como podemos ver en sus escritos, lo utiliza para referirse a diversas situaciones de la vida minorítica, por ejemplo: *merces*, *putare*, *remuneratio*, *fraudare*, *vendere*, *negotium*, *erogare*, *necessitas*, *labores manuum*, *pecunia*, *utilitas*, etc. Términos a los que da un significado especial, coherente con su visión evangélica. En algunas situaciones los utiliza en sentido teológico, como en el caso del término *redimere*, mientras que en otras los emplea como antagonismos, por ejemplo, cuando hace uso del término *putare*, en el sentido de contar para acumular, lo define como una acción contraria a la vida evangélica. Otra observación importante es que los términos están relacionados entre sí, lo que permite construir constelaciones gramaticales que ayudan a ampliar, comprender y a aclarar la visión de Francisco.

3 Cf. Gabriel LE BRAS, «Conceptions of Economy and Society in Economic Organization and Politics in the Middle Ages», en *Cambridge Economic History* (Cambridge: The University Press, 1963), 3:564-567; Florence EDLER, *Glossary of Medieval Terms of Business. Italian Series 1200-1600* (Nueva York: Kraus Reprint, 1970); Giuseppe MIRA, «Aspetti di vita economica nell'Assisi di san Francesco», en *Assisi al tempo di san Francesco. Atti del V Convegno Internazionale Assisi 13-16 ottobre 1977* (Asís: Società internazionale di Studi francescani, 1978), 123-179; *L'etica economica medievale*, ed. por Ovidio CAPITANI (Bologna: Il mulino, 1974); Paolo EVANGELISTI, *Il pensiero economico nel Medioevo* (Roma: Carocci editori, 2016).

4 Cf. Raoul MANSELLI, *San Francesco d'Assisi. Editio maior* (Milán: San Paolo edizioni, 2013), 106.

1.2. Métodos y estructura

Un factor importante en el tratamiento de nuestro tema es la metodología de la investigación. En el primer momento identificamos en algunas de las obras de Clemente de Alejandría, Basilio de Cesarea, Orígenes, Agustín, Salviano de Marsella, Gregorio Magno, Bernardo de Claraval, Pedro Cantor, Inocencio III y Honorio III, el significado de los siguientes términos: *habere, bonum, gratia, caritas, elemosyna, denarius, pecunia, cupiditas, avaritia, cura et sollicitudo*. A continuación, presentamos de modo aproximativo el léxico que en las relaciones mercantiles era empleado en dicho contexto.⁵ En el segundo momento nos servimos del análisis fenomenológico que toma el texto o la obra como un fenómeno literario y tiene dos momentos importantes: en la primera parte identificamos el campo semántico (léxico) y definimos el género literario, la contextualización y la identificación de las posibles fuentes utilizadas por el autor.⁶ En la segunda parte organizamos en forma sistemática los resultados conseguidos en los pasos precedentes. Finalmente, presentamos el significado y alcance del léxico y la cultura mercantil en los escritos de Francisco de Asís.⁷

⁵ Para las fuentes patrísticas empleamos la edición del *Corpus christianorum* (CC), *Corpus christianorum continuatio medievali* (CCCM), *Corpus scriptorum ecclesiasticorum latinorum* (CSSL), *Corpus scriptorum ecclesiasticorum latinorum* (CSEL), *Sources Chrétiennes* (SC), la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC). Sin embargo, en los casos en que los textos no aparezcan en las ediciones precedentes haremos referencia a la Patrología Latina (PL) o Griega (PG).

⁶ Cf. Fernando URIBE, *Leggere Francesco e Chiara d'Assisi* (Milán: Edizioni Biblioteca Francescana, 2013), 161-164; Néstor MOLINA, *El Reino de Dios en el pensamiento eclesiológico y escatológico de san Francisco de Asís, según sus escritos y las fuentes hagiográficas del siglo XIII-XIV* (Murcia: Espigas, 2015), 35.

⁷ Los escritos han sido objeto de diferentes e importantes ediciones críticas, sin embargo, en la presente investigación utilizamos la nueva edición FRANCISCI ASSISIENSIS, *Scripta*, ed. por Carolus PAOLAZZI OFM (Grottaferrata: Edizioni Quaracchi, 2014). Las siglas empleadas para los escritos de san Francisco son las siguientes: *Admonitiones* (Adm); *Audite poverelle* (AudPov); *Benedictio fratri Leoni data* (BenLeo); *Canticum fratris Solis* (CantSol); *Epistola ad sanctum Antonium* (EpAnt); *Prima Epistola ad Clericos* (EpCler I); *Seconda Epistola ad Clericos* (EpCler II); *Prima Epistola ad Custodes* (EpCust I); *Seconda Epistola ad Custodes* (EpCust II); *Prima Epistola ad Fideles* (EpFid I); *Seconda Epistola ad Fideles* (EpFid II); *Epistola ad fratrem Leonem* (EpLeo); *Epistola ad Ministrum* (EpMin); *Epistola toti Ordini missa* (EpOrd); *Epistola ad populorum rectores* (EpRect); *Exhortatio ad Laudem Dei* (ExhLD); *Forma vivendi ad Claram et sorores* (FormViv); *Fragmenta alterius redactionis Regule non bullate* (Frag); *Laudes ad omnes horas dicendae* (LaudHor); *Laudes Dei Altissimi* (LaudDei); *Officium Passionis* (OffPass); *Oratio super Pater Noster* (OrPat); *Preghiera davanti al Crocifisso* (PrCroc); *Regula bullata* (RegB); *Regula non bullata* (RegNB); *Regula pro eremitoriis data* (RegEr); *Salutatio Beatae Mariae Virginis* (SalBMV); *Salutatio virtutum* (SalVirt); *Testamentum* (Test); *Ultima voluntas S. Clarae scripta* (UltVol).

2. CONTEXTO DEL USO Y SIGNIFICADO DE ALGUNOS LEMAS DEL LENGUAJE MERCANTIL EN LOS AUTORES DE LA EDAD MEDIA ENTRE LOS SIGLOS III Y XIII

La tradición patristica y eclesiástica sentó las bases para la formulación de principios que orientarán la vida económica, financiera y mercantil de la sociedad. Las reflexiones de los padres, así como de algunos autores eclesiásticos, basadas fundamentalmente en las Sagradas Escrituras y en la tradición, es decir, en la reflexión sobre las enseñanzas y la textualidad que se había escrito precedentemente, serán una respuesta a las apremiantes realidades de sus contextos, cuyo común denominador es la actitud acaparadora de los ricos y la manera como se aprovechaban de la tragedia de los pobres para generar más riquezas.

En cuanto se refiere a las Sagradas Escrituras, es fundamental el papel que jugaron los profetas del Antiguo Testamento, los cuales, ante las situaciones de injusticia, alzaron su voz en defensa de los pobres y los más débiles de la sociedad. También resultan importante los textos sapienciales, que comunicaban no solo el sentido de la vida, sino la sabiduría de vivir liberados de los apegos a los bienes presentes; así mismo, resaltan con un alcance significativo los libros del Pentateuco. El Nuevo Testamento, por su parte, ofrecerá los textos que trazaron los fundamentos de una ética económica basada en el Evangelio.⁸ En relación a la tradición, los autores estudiados nos ofrecen un sistema de reenvío, a través del cual retomaban el pensamiento de autores precedentes, sea para sustentar una posición o sea para ampliarlo e iluminar nuevas realidades. Los padres actuaron siempre como hombres situados, esto es, conocedores de su contexto y empeñados en proponer soluciones a los problemas de su tiempo.

En este primer momento analizamos algunos términos pertenecientes al léxico empleado por clérigos, teólogos y predicadores a lo largo del medioevo, entre estos tenemos, Clemente de Alejandría,⁹ Basilio de Cesarea,¹⁰ Orígenes,¹¹ Ambrosio de

8 Se pueden identificar al menos diecisiete pasajes de los Evangelios canónicos, desde Mateo hasta Juan (Mt 13,44ss.; 19,16ss.; 21,12ss.; 22,15ss.; 25,14ss.; Mc 10,20ss.; 11,15ss.; 12,13ss.; Lc 12,33ss.; 15,8ss.; 16,1ss.; 18,18ss.; 19,11ss.; 19,45ss.; 20,20ss.; Jn 2,13ss.; 12,4ss).

9 CLÉMENTIS ALEXANDRINI, *Quis dives salvetur* (París: SC, 2011).

10 SANCTI BASILII MAGNI, *Homilia in illud dictum evangelio secundum Lucam: «Destruam horrea mea, et majora aedificabo»*, ed. por Jacques-Paul MIGNE (París: PG, 1857).

11 ORIGENIS, *Zehnter Band Origenes Matthäusklärung*, Die griechisch erhaltenen T. 1, unter mitwirkung von Ernst Benz von Erich Klostermann, (Leipzig: De Gruyter, 1935); *Commentaire sur saint Jean, Tome IV (Livres XIX et XX)* (París: SC, 1982).

Milán,¹² Agustín de Hipona,¹³ Salviano de Marsella,¹⁴ Benito de Nursia,¹⁵ Gregorio Magno,¹⁶ Bernardo de Claraval,¹⁷ Pietro Cantor,¹⁸ Inocencio III¹⁹ y Honorio III.²⁰ En algunas de sus obras identificamos el significado de términos relacionados con el ámbito mercantil. A continuación, presentamos la siguiente síntesis conclusiva:

1. *Bonum*: la textualidad contenida en obras de tipo teológico, canónico, jurídico y penitencial sienta sus bases en principios ampliamente profundizados en la tradición patristica y eclesiástica referente al uso ético de los bienes. Los autores eclesiásticos, apelando a las sagradas escrituras, formularon un sólido fundamento teológico: Dios es la fuente de todos los bienes, a Él pertenecen y a Él deben ser restituidos. En consecuencia, los hombres gozan de un derecho natural, pues, ante los ojos de Dios todos nacieron iguales y con la misma posibilidad de gozar de los bienes comunes. Lo anterior supone la circulación de los bienes y evitar cualquier forma de acumulación. En esta perspectiva, *bonum* se articula conceptualmente a *utilitas*, es decir, los bienes tienen como finalidad la común utilidad.
2. *Habere*: la mejor manera de definir la visión de los autores estudiados con respecto a la posesión de los bienes se resume en la cita paulina «poseyéndolo todo y no teniendo nada».²¹ Desde esta perspectiva, la riqueza se convierte en un instrumento para la vida eterna, pues los ricos son solo administradores de los bienes que legítimamente pertenecen a Dios. En esta lógica, se articulan dos conceptos muy importantes: *largitio*, que consiste en la circulación de los bienes, y *iustitia*, que implica distribuir a cada quien lo que corresponde a sus específicas necesidades, sin apropiarse de los bienes comunes.

12 AMBROSIIUS MEDIOLANENSIS, *Pars Altera qua continentur libri De Iacob, De Ioseph, De Patriarchis, De Fuga saeculi, De interpellatione Iob et David, De Apologia David, Apologia David Altera, De Helia et ieiunio, De Nabuthae, De Tobia* (Viena: CSEL, 1997).

13 AURELI AUGUSTINI, *Sermones* (Viena: CSEL, 1904); *Epistulae* (Viena: CSEL 44, 1904).

14 SALVIANUS MASSILIENSIS, *Les Livres de Timothée a l'Église* (París: SC, 1982).

15 BENEDICTUS DE NURSIA, *La Règle de Saint Benoît*, 4 vols. (París: SC, 1972).

16 GREGORIUS MAGNUS, *Regle Pastorale* (París: SC, 2011); *Registrum Epistolarum Libri I-VII* (Turnholt: CCL, 1982); *Libri VIII-XIV* (Turnholt: CCL, 1982).

17 BERNARDUS CLARAVALLENSIS, *Sermons pour l'année* (París: SC, 2004); *Obras completas de san Bernardo, Sermones litúrgicos* (Madrid: BAC, 1986); *De Consideratione ad Eugenium Papam*, en *Opere di san Bernardo. Trattati* (Milán: Città Nuova, 1984).

18 PETRI CANTORIS PARISIENSIS, *Verbum Adbreviatum Textus prior* (Turnhout: Brepols, 2012). PETRI CANTORIS PARISIENSIS, *Summa de sacramentis et animae consiliis I-III* (Louvain-Lille-Montreal: CCCM, 1954-1967).

19 LOTHARII CARDINALIS (INNOCENTII III), *De Miseria humane conditionis* (Lucani: Aedibus The-sauri Mundi, 1955).

20 HONORII III, *Opera* (París: Bibliotheca Patristica, 1879-1882).

21 2Co 6,10.

Contraria a esta visión, los padres indican la acumulación y el acaparamiento improductivo, que consiste en apoderarse de las cosas comunes y privatizarlas, lo cual es considerado *fraus*, pues son de Dios. En la textualidad monástica, este principio tuvo hondas consecuencias, ya que trazó los fundamentos del uso común de los bienes y la intención de arrancar de raíz la propiedad privada. La mejor manera de contrarrestar la acumulación improductiva, según los padres, es no aferrarse a los bienes ni empeñarse obsesivamente en adquirirlos.

3. *Gratia*: es una gracia que todos los hombres posean una misma naturaleza. Este principio de derecho natural les permite gozar de los bienes comunes, en consecuencia, para la comunidad de fieles la gracia es una manifestación de la luz del Evangelio que implica para el creyente emplear sus competencias y capacidades administrativas para hacer fructificar los bienes. En esta perspectiva, *gratia* se vincula a la noción de *utilitas*. Lo útil es un efecto de la gracia que hace crecer a la comunidad de los fieles. Es una raíz teológica que tiene un núcleo de racionalidad económica, pues, los bienes que los ricos poseen por gracia deben ser empleados para satisfacer las necesidades de los pobres en la medida que sean suficientes para cada uno. Esta operación implica y requiere la capacidad de calcular, estimar y distribuir.

Todas estas reflexiones darán pie para reflexionar acerca de la simonía, entendida como negociar con los bienes sagrados y que es vista como práctica contraria a la gratuidad del don de Dios. Estos planteamientos establecen los criterios para definir la licitud o ilicitud de una utilidad eclesiástica y social.

4. *Caritas*: aparece diametralmente opuesta a *avaritia* – *cupiditas*. Los padres articulan *caritas* y *elemosyna*, estos dos últimos términos, en la perspectiva del ἀγάπη, son vistos como una gestión e inversión productiva de la riqueza, contraria a la codicia acaparadora. La *caritas fraterna* será el modo para *largire* los bienes, principalmente, entre los *egenii et pauperes*. La imagen de Dios como un *foenerator* de los hombres que dan limosnas, traza la perspectiva escatológica de la reflexión patristica y eclesiástica, pues en las moradas eternas, el creyente recibirá con intereses, todo el bien que realizó en la vida presente.
5. *Elemosyna*: en la visión de los autores asume la forma de un contrato de traspaso, pues, se presta dinero a Dios en las manos de los pobres para recibir la recompensa con intereses en los tesoros del cielo. Sin embargo, la limosna no es solo una práctica, sino que es, al mismo tiempo, un principio rector de la ética cristiana, ya que, deben tener una procedencia lícita, es decir, de lo que se posee justamente y de lo que se ha ganado razonablemente. En consecuen-

cia, el donante debe regir la gestión de sus propios bienes basado en dichos principios.

Otro elemento importante referido a la limosna es la personificación de Cristo en el pobre. Dar al pobre es dar a Cristo. En esta línea, la limosna tiene como finalidad lavar el alma de los pecados y hacer amigos que intercedan en el cielo (los pobres). En el período que iniciaron a tener auge los manuales de confesores, la práctica de dar limosnas jugó un papel importante, pues, era una forma de pago que se hacía a Dios en *manum egeno et pauperi*, como consecuencia del pecado cometido. Esta operación implica la restitución de la deuda en una relación directamente proporcional a la estimación de los pecados. Toda esta racionalidad era frecuentemente empleada en la cultura mercantil.

6. *Denarius et pecunia*: en general, los dos términos no eran vistos de manera negativa, sin embargo, los padres advierten que su finalidad no era para la acumulación sino para comprar la vida eterna por medio de la construcción de una caja común para el beneficio de los cristianos y, también, para ser invertidos a través de las limosnas.

En algunos casos, los vocablos son empleados simbólicamente para indicar un tipo de cristianos llamados «cambistas probados» que saben distinguir la «moneda probada», es decir, los creyentes que verdaderamente honran a Dios y socorren al pobre. En otros, como la metáfora de la «bolsa rota», a través de la cual se sale el dinero, en la misma perspectiva, los cristianos deben tener cuidado de no dejar escapar el dinero (*fraus*) sino emplearlo con el mayor provecho posible.

La reflexión sobre la moneda empleada para los intercambios permitirá, especialmente en el ámbito monástico, la definición del principio *iustum pretium*, que consiste en vender los productos, no según el criterio de competitividad de los mercados sino según criterios evangélicos, esto es, vender a un precio inferior al establecido por los laicos.

Los autores estudiados, con frecuencia, formularon metáforas de tipo mercantil articuladas al lenguaje de la salvación y que producen un léxico organizado que hace posible hablar de Cristo como mercader, deudor, etc. En esta lógica, ser cristiano significa haberse encontrado con Cristo y, en consecuencia, iniciar un camino de conversión, que conduce al creyente a entrar en un nuevo modelo de gestión de los propios bienes.

7. *Cupiditas y avaritia*: lo contrario a la utilidad es un comportamiento acaaparador, llamado por los padres avaricia que, normalmente, es asociada a la codicia e indican el deseo obsesivo de posesión y acumulación no productiva socialmente.

Los autores ponen al centro el tema de la codicia unido a la avaricia, como la causa de todos los males de la sociedad, a partir de los cuales se engendran los hurtos, rapiñas, ganancias ilícitas, guerras y homicidios, etc. Todos estos males conducen a los padres y autores eclesiásticos a meditar acerca del modo de emplear cristianamente los bienes, en sintonía con las Sagradas Escrituras, lo que implica, principalmente, el esfuerzo por evitar el acaparamiento infructuoso de las riquezas. Estos conceptos se articulan en un sentido más amplio a la usura, que es la consecuencia de la ambición, sea de los clérigos que de los laicos y que conduce a la acumulación de los bienes como derivación de operaciones ilícitas. Al respecto, los autores proponen la restitución del mal ocasionado.

8. *Cura et sollicitudo*: frecuentemente, los padres de la Iglesia emplean el pasaje bíblico del juicio final de Mateo, que sirve para presentar los pobres y necesitados de la tierra que, de la mano de los fieles ricos, reciben sus bienes y los atienden con cuidado y solicitud, pues, lo que hicieron a un pobre, a Cristo también lo hicieron y como ganancia y con intereses, recibirán los tesoros celestes (salvación).

En el ámbito monástico, ambos conceptos constituyen el principio de la buena administración que debe caracterizar tanto al abad como al *cellerarius* y que consiste en la satisfacción de las necesidades de los monjes respondiendo a un criterio llamado *discretio*, que servirá para establecer el punto medio entre *sufficientia* y *superfluitas*.

9. *Paupertas*: los autores con frecuencia condenan la pobreza injusta, es decir, la que deriva de la explotación de los pobres por parte de los ricos, es por ello que reflexionan acerca del pobre material a quien consideran destinatario de los bienes que deben ser compartidos, pues, son intermediarios en el proceso de fructificación de las riquezas, siempre y cuando sean puestas en circulación. En este proceso tienen un papel importante las iglesias y los monasterios, ya que, en el *Decretum Gratiani*, se establece que la administración de la pobreza es un deber eclesiástico y monástico.

La mayoría de los autores invitan a vivir la pobreza por el seguimiento, en algunos casos llamada pobreza voluntaria. Esta forma de vivir la pobreza tiene un fuerte sustento cristológico que exige al creyente reformular sus «valores económicos» y entrar en una nueva economía, sustentada en los valores del evangelio. La *paupertas* es puesta en relación a *necessitas* y diametralmente opuesta a *superfluitas*. Los dos conceptos «necesidad» y «superfluidad» consienten la construcción de una textualidad que apunta a la construcción de una ética económica cristiana.

A lo largo del presente análisis, encontramos evidencias del material lingüístico con el que se construye el discurso económico occidental, fruto de la exégesis de diversos textos evangélicos por parte de los padres de la Iglesia y continuada por monjes y autores eclesiásticos.²² La exégesis se caracteriza por la «ambigüedad semántica», es decir, presentan comportamientos económicos con consecuencias en la esfera espiritual, así como cuestiones teológicas explicadas con categorías económicas. Este vocabulario se verá reflejado en la revolución económica medieval y en la nueva sociedad de mercado occidental a partir del siglo XI y XII. Es así como el lenguaje de la utilidad y la productividad, por ejemplo, nacen estructuralmente de la noción de fe. Todo este léxico podría considerarse un elemento estructurador y decisivo para la construcción de un pensamiento y un saber aplicado a la producción, al trabajo, al dinero y a los demás instrumentos con los que la producción y el mercado podrían establecerse y desarrollarse.

Todos estos elementos se verán reflejados en la vida religiosa del momento, por ejemplo, desde 1120 hasta principios del siglo XIII, aparecen dos «modelos» de empresariado monástico: el de los monjes benedictinos de la Orden de Cluny, y el de los monjes igualmente benedictinos de la Orden de Cîteaux. Cluniacenses y cistercienses, en el testimonio de un líder de los cistercienses, Bernardo de Clairvaux, aparecen como representantes de dos economías en conflicto. La primera, la cluniacense, económicamente perdedora porque estaba orientada a atesorar riquezas inmovilizándolas en objetos de lujo, edificios suntuosos, hábitos que hacían del monasterio una corte de extrema opulencia. La segunda, cisterciense, tenía éxito económico porque era capaz de combinar la pobreza de los monjes individuales y de la Orden como organización existencial con opciones económicas de tipo productivo, concretadas por ejemplo en la continua reinversión en tierras de los beneficios derivados de la gestión de las que la Orden ya poseía. El endeudamiento de los cluniacenses, en palabras de Bernardo, era la consecuencia obvia de la acumulación improductiva de su riqueza, mientras que la pobreza de los cistercienses aparecía como la premisa lógica de un afortunado espíritu empresarial.²³

En este período el mercader se dedicó a negocios tan importantes que los historiadores han denominado este tiempo como la «revolución comercial»; por su parte, los eclesiásticos proporcionaron al revolucionario mercantil una justificación social y moral esencial,²⁴ incluyendo también una específica pedagogía cristiana hasta el

22 Mt 13,44ss; 19,16ss; 21,12ss; 22,15ss; 25,14ss; Mc 10,20ss; 11,15ss; 12,13ss; Lc 12,16ss; 12,33ss; 15,8ss; 16,1ss; 18,18ss; 19,11ss; 19,45ss; 20,20ss; Jn 2,13ss, 12,4ss.

23 Cf. Giacomo TODESCHINI, *Ricchezza francescana. Dalla povertà volontaria alla società di mercato* (Bologna: Mulino, 2004), 16-17.

24 Según J. Le Goff, originalmente, y todavía en el siglo XII, todos los mercaderes son más o menos usureros y la Iglesia los condena, pero cuando la usura se limitó prácticamente a los judíos y el

punto de canonizar el primer santo mercader, Homobono de Cremona en el 1199, con la bula *Quia pietas*.²⁵

Una de las ciudades italianas en las que existía un intenso comercio era Asís; en esencia, tenía como finalidad casi exclusiva abastecer a los consumidores locales de lo que necesitaban y no podían obtener por sí mismos. Era una actividad intensa, de alcance limitado en la medida en que se dirigía a satisfacer necesidades inmediatas. No se cuenta con documentos, al menos hasta la segunda mitad del siglo XIV, que demuestren el desarrollo de un posible comercio de exportación.²⁶

Los comerciantes desempeñaron un papel preponderante en la formación de la Comuna medieval.²⁷ Una pista sobre el desarrollo del tráfico en Asís se encuentra en la institución bastante antigua del *Mercatum*.²⁸ De un documento de 1233 se deduce cómo los mercaderes constituyeron una importante corporación, la *societas mercatorum*. De la autoridad de este gremio podemos estar seguros al revelar cómo en el pacto de 1210 se compara incluso a los mercaderes con la milicia, y al constatar que en dos documentos de 1275 y otros posteriores encontramos a los *consules mercatorum*, participando en el gobierno de la cosa pública junto a los rectores de las Artes, el Consejo General y Especial y los representantes de los distritos.²⁹

poder de los mercaderes creció, la Iglesia justificó poco a poco sus beneficios trazando una frontera, incluso bastante laxa, entre las ganancias lícitas y las ilícitas, mediante nociones como «indemnización», «azar», «riesgo», «incertidumbre». Cf. Jacques LE GOFF, *Il cielo sceso in terra. Le radici medievali dell'Europa* (Roma: Economica Laterza, 2007), 148.

25 Cf. Daniele PIAZZI, *Omobono di Cremona, Biografie dal XIII al XVI secolo* (Cremona: Diocesi di Cremona, 1991), 11.

26 Cf. Giuseppe MIRA, «Aspetti di vita economica nell'Assisi di san Francesco», en *Assisi al tempo di san Francesco. Atti del V Convegno Internazionale Assisi 13-16 ottobre 1977* (Asís: Società internazionale di Studi francescani, 1978), 156.

27 En Florencia, fueron ellos quienes derrocaron a los señores feudales y se hicieron con el gobierno de la ciudad, organizado en los gremios de las Artes que contaban con cónsules y cancilleres. En 1182, año del nacimiento de Francisco, los hombres de Empoli, al someterse a Florencia, se obligaron a pagar una suma, si no había Cónsules de la Ciudad, a los Cónsules de los Mercaderes. Ya en 1218 encontramos en Perugia un acuerdo estipulado entre los cónsules de mercaderes de la comuna de Perugia y los cónsules florentinos del arte de la lana. «*Mercanzia* era en Perugia la primera y principal de las artes y por ello llamada el Arte sin calificativo, conservaba sus antiguos cónsules en número de cuatro a los que se asociaban también cuarenta y cuatro Rectores». Cf. Arnaldo FORTINI, *Nova Vita di san Francesco d'Assisi* (Milán: Alpes Casa Editrice, 1926), 56.

28 Tiempo que corresponde con la experiencia del joven Francisco de Asís, hijo del mercader Pedro Bernardone. Cf. FORTINI, *Nova Vita di san Francesco d'Assisi*..., 56.

29 Cf. FORTINI, *Nova Vita di san Francesco d'Assisi*..., 57; D'ACUNTO, *Assisi nel Medio Evo, studio di storia ecclesiastica e civile* (Asís: Accademia Properziana del Subasio, 2002), 79.

En Asís hallamos los Estatutos comunales en los cuales se hace referencia en varias de sus rúbricas a los mercaderes y la actividad mercantil.³⁰ En una de las primeras rúbricas de los Estatutos, se prescribe perentoriamente que, en las diecinueve artes de la ciudad, los comerciantes deben ocupar el primer lugar: les siguen, por orden de importancia, los notarios, zapateros, médicos y boticarios, mercaderes, comerciantes de lana, carniceros, panaderos, arrieros, barberos, sastres, alfareros y vendedor de comestibles picantes.³¹ Cuando los hombres de las artes tenían que desfilar en fiestas y procesiones, se prescribía que los mercaderes estuvieran detrás, junto a los magistrados; precedían, en orden inverso al anteriormente descrito, a las demás corporaciones.³²

Al mercado de la ciudad de Asís se le atribuía el carácter de *nundinae*.³³ A este respecto, probablemente los mercaderes que acudían a la feria de Champaña desde todas partes de Italia para comprar los llamados «paños franceses», se disponía en los Estatutos que, para aumentar el comercio de paños, todos podían introducir en la ciudad *tute et libere* sin pagar ningún peaje o gabela, paños de toda calidad, condición y color, peaje que, en cambio, se habría cobrado a los paños que salían de las murallas.³⁴ Ahora bien, si tal norma podía considerarse válida incluso en los siglos XII y XIII, esto no quita que el comercio de importación y posiblemente de exportación por parte de los mercaderes asisienses se realizara sobre todo dentro de un radio regional.³⁵

Para evitar fraudes en la venta de paños, el modelo de la caña utilizada para medirlos se colocaba públicamente en la plaza de los mercados, más tarde se fijó en la base de la torre del pueblo. Los demás bastones de los vendedores de paños de lana debían ajustarse en él, así como el del tesorero de arte, que debía medir los

30 Según Arnaldo Fortini, estos estatutos se remontan a la época de joven mercante Francisco de Asís, cf. MIRA, *Aspetti di vita economica nell'Assisi di san Francesco...*, 157-158. La consulta de los Estatutos de la Ciudad de Asís la hicimos a través de la Aplicación digital *Statuti comunali umbri*, de la *Soprintendenza archivistica e bibliografica dell'Umbria*.

31 «Artes civitates predictae sint et esse debeant decem novem: notariorum, calzalariorum, medicorum et spetiariorum, merciariorum, lanariorum, macellariorum, tabernariorum, magistrorum lapidum, magistrorum lignaminis, bambachariorum, fabrorum, bovariorum, fornariorum, mulariorum, barberiorum, sartorum, vasariorum, piczichaiolorum»: *De electione camerariorum artium civitatis Asisiis et eorum officio*. L. I, f. 8r, r. 27.

32 «Artes vero sunt infrascriptae que debeant accedere gradatim una post aliam ante magnificos dominos Priores infra describuntur: mercatores, notaris, calzolaris, merciaris, ...»: *Quomodo debeant ire camerarii et homines artium in luminariis*. l. I, f. 67v, r. 395.

33 Cf. MIRA, *Aspetti di vita economica nell'Assisi di san Francesco...*, 159.

34 «fuerit tute et libere venire ac stare ad dictas nundinas»: *Hanc nundine in futurum in civitate Asisii*. l. I, f. 39r, r. 200.

35 Cf. MIRA, *Aspetti di vita economica nell'Assisi di san Francesco...*, 158.

sábados todos los paños vendidos en los mercados públicos.³⁶ Otro privilegio concedido a los mercaderes era aquel por el que el Podestá estaba obligado a proceder, a su simple petición, a la ejecución forzosa contra sus deudores, sin necesidad de juicio alguno, cuando no se hubiera satisfecho el precio de la venta realizada.³⁷ Por último, para hacer más seguros los viajes de los comerciantes de la ciudad, se ordenó que quien atacara a éstos fuera del territorio de la Comuna, respondiera de su delito como si se hubiera cometido en la ciudad de Asís.³⁸

Consultado todos los estatutos de la ciudad de Asís, se verifica que, para el establecimiento de las relaciones y acuerdos de tipo mercantil y comercial, se empleaba un léxico que caracterizaba y distinguía dichos procedimientos, entre otros, identificamos los siguientes términos: *fraus*;³⁹ *mensura*;⁴⁰ *vendere*;⁴¹ *debitum*;⁴² *feria*;⁴³ *elemosina*;⁴⁴ *pecunia*;⁴⁵ *alienatio*;⁴⁶ *solvere*;⁴⁷ *lucrum*;⁴⁸ *canna*;⁴⁹ *vendat-fraudem*;⁵⁰ *emere*.⁵¹

36 «Vendentes autem pannum lini possint: et eis liceat vendere cum passetto adiustato: et siquis fuerit inventus contrafecisse condemnatur ad dictam penam pro quolibet et qualibet vice. Et quilibet vendens pannum predictum debeat adistare passettum ipsius ad dictam cannam sub dicta pena»: *Vendentes pannum lane et lini habeant passettum adiustatum*. l. 1, f. 17r, r. 63.

37 «Potestatis Asisis teneatur et debeat cogere et detinere et executionem realem et personalem facere, et accepta una via redire possit ad aliam: sicut de creditoris processerit voluntate contra personas dictis descriptis vel altri eorum obligatas occasione panni lane filate vel non, sive guati, rubbie, vilictorum, bombicis, guanelli, panni lini et aliorum rerum ad dictas artes»: *Descriptis in brevibus artis lane et solus miles faciat executionem realem*. l. 2, f. 92v, r. 65.

38 «Vel de comittendo aliud maleficium de predictis extra territorium civitate Asisis. Tunc dicti delinquentes in dicto casu per se vel alios eorum suasionem et causa in dicta civitate Asisis perinde puniantur ac si dictum maleficium in dicta civitate vele ius comitatu comitteretur»: *De pena ordinantis capi faciendum aliquem mercatorem*. l. 3, f. 118v, r. 106.

39 Cf. *De pena comittentis fraudem in dicto libro*. l. 1, f. 13r, r. 52.

40 Cf. *De mensuris et ponderibus adiustandis et tenendis*. l. 1, f. 16v, r. 62. Este tipo de medidas estás referidas al vino y a los granos.

41 Cf. *Venditio facta ecclesie seu religioso non valeat et res vendita remaneat in catasto*. l. 1, f. 21r, r. 82; *De notarius camere debeat interesse venditionibus*, l. 1, f. 28v, r. 129.

42 Cf. *De massarius conis solvat omnibus debentibus recipere*. l. 1, f. 29v, r. 138.

43 Cf. *De siant mundine in futurum in civitate Asisis*. l. 1, f. 39r, r. 200.

44 Cf. *De elemosinis dandis infrascriptis locis fratrum, sororum et monasteriorum*. l. 1, f. 1v, r. 1.

45 Cf. *De pecunia danda fratribus beati francisci, et beate Marie Angelorum quando fieret Capitulum generale*. l. 1, f. 2r, r. 4.

46 Cf. *Nulla venditio: vel alienatio siat alicui non subiecto vel non oriundo de civitate Asisis*. l. 1, f. 20v, r. 80.

47 Cf. *Decine solvant cuilibet debenti recipere de eodem pretio gabellarum*. l. 1, f. 27r, r. 121.

48 Cf. *Nullus que fuerit prior vel rector priorum possit esse deinde ad unum annum ad dicta officia*. l. 1, f. 41r, r. 210.

49 Cf. *Canna affixa in turri populi si vera canna panni lane et guarnelli*. l. 1, f. 47v, r. 256.

50 Cf. *Nullus vendat aliquam rem in fraudem officis prioratus*. l. 1, f. 43v, r. 229.

51 Cf. *Vendentes vel ementes uvas vinee que pistabuntur teneatur assignare efficali et solvere gabellam*. l. 1, f. 53r, f. 298.

Lo anterior se confirma, también, a través de algunos testimonios de contratos de compraventa,⁵² por ejemplo, encontramos uno de fecha 13 de abril de 1182, en el que, desde el punto de vista de la redacción y el dictado, cabe destacar el uso de los sinónimos *dedimus*, *tradedimus*, *vendidimus at in proprium investivimus*, así como la referencia a la *utilitas* del destinatario y la expresión *bono animo convenimus* que acompaña a la indicación del *pretio*.⁵³ Otro ejemplo puede ser la venta de un terreno, en este se establecen las motivaciones de la venta, *causa famis*, que aparece al inicio del tenor: *pro famis aliarumque rerum maxima necessitate*. Al interno identificamos evidencias del léxico mercantil, *tradidi et vendidi*, *pretio*.⁵⁴

En este contexto del siglo XIII encontramos también los escritos dejados por Francisco de Asís, reconocido hijo del comerciante de telas, Pedro Bernardone.⁵⁵ Según algunos estudiosos, Francisco, educado en las admoniciones de su padre mercader,⁵⁶ conocía muy bien los mecanismos legales por los que el testador evita dar satisfacción a quienes ha vejado con ganancias obtenidas injustamente, además los mecanismos por los que el testador evita saldar deudas declarando la indisponibilidad de sus bienes; también conoce la avaricia despiadada de los parientes, sin gratitud ni afecto.⁵⁷ Ofrecer una visión tan realista de la dinámica familiar y de los círculos

52 Nos referimos a documentos procedentes de los fondos de pergamino del siglo XIII del Archivo de San Rufino de Asís, elaborado por el notario Forzolo. Cf. D'ACUNTO, *Assisi nel Medio Evo, studio di storia ecclesiastica e civile...*, 79-80.

53 El contrato es tomado de FORTINI, *Nova Vita...*, 3, 294 y citado en D'ACUNTO, *Assisi nel Medio Evo...*, 79-80.

54 El contrato es tomado de FORTINI, *Nova Vita...*, 3, 294 y citado en D'ACUNTO, *Assisi nel Medio Evo...*, 80-81.

55 Prueba de la intensa actividad desarrollada por el padre de Francisco, y de los resultados positivos de este, es, entre otras cosas, el conjunto patrimonial de la familia. Aparte de lo que Pedro Bernardone había heredado de sus antepasados o como dote de su esposa, destaca el grupo de bienes inmuebles que se desprende de la escritura de partición del 27 de noviembre de 1253 y que también pudo ser el resultado de la inversión de parte de las ganancias que el mercader había obtenido de la citada actividad. Cf. MIRA, *Aspetti di vita economica nell'Assisi di san Francesco...*, 156; Ryan THORNTON, *Franciscan Poverty and Franciscan Economic Thought (1209-1348)* (Boston: Brill, 2023), 28-31.

56 Cf. Alfonso MARINI, *Francesco d'Assisi, il mercante del regno* (Città di Castello: Carocci editore, 2019), 46-48.

57 Francisco, hijo de un próspero comerciante, creció rodeado no solo de «montones de telas para vender» sino de todas las comodidades de las que disfrutaba la gente de su rango. En el centro de la conversión de Francisco encontramos una renuncia total a los lujos y valores asociados con la clase mercantil, una renuncia enmarcada en una amarga lucha entre el padre que estaba motivado por la avaricia y un hijo que no lo estaba. Cf. Kenneth Baxter WOLF, *The Poverty of Riches. St Francis of Assisi Reconsidered* (Oxford: Oxford University Press, 2003), 19-20.

mercantiles basada en su propia experiencia cuando era un joven dedicado a dicha actividad, no podía dejar de impactar e implicar a sus interlocutores.⁵⁸

Por otra parte, al estudiar el uso del léxico empleado por Francisco de Asís, es necesario partir de la importancia que pudo haber desempeñado en su contexto existencial el lenguaje mercantil. Entre sus escritos, por ejemplo, se detecta el uso de un léxico y unas metáforas relacionadas con el comercio y el intercambio, con todas las imágenes vinculadas a ellos, como «dinero», «tesoro fraudulento», «mercancías», «recibir», «vender», «apropiarse», «restituir», constituyeron para el santo de Asís una herramienta eficaz para expresar su visión cristiana y su conversión. Por eso es lícito afirmar que lo que vivió en la tienda de su padre representó para él la piedra de cantera de la que se nutrió abundantemente en sus escritos.⁵⁹

Se constata que con el desarrollo de la llamada «revolución comercial» se van trazando un conjunto de procedimientos, códigos y léxico que caracterizan el mundo mercantil. Todo lo anterior, tuvo como horizonte ético, normativo y pedagógico las reflexiones y las producciones textuales de los padres de la Iglesia y de los autores eclesiásticos que incidieron decisivamente en el establecimiento de principios que regulaban dicha actividad.

3. ANÁLISIS DEL LÉXICO Y EL INFLUJO DE LA CULTURA MERCANTIL EN LOS ESCRITOS DE FRANCISCO DE ASÍS

3.1. Aspectos generales acerca de la formación cultural de Francisco de Asís

Francisco de Asís se definió como «Ignorante e idiota».⁶⁰ Empero, es necesario ser cauto en la interpretación de estos calificativos que usaba hablando de sí mismo, ya que deben ser comprendidos a la luz del contexto medieval que califica a una persona que carece de una cierta formación superior, en relación con los así llamados letrados (*docti*), pero que es alfabetizada.⁶¹ Sabemos, por el testimonio de sus hagiógrafos que frecuentó la escuela canónica de la Iglesia de san Jorge, en Asís, y en ella aprendió a leer y escribir en lengua vulgar y los rudimentos de la lengua latina.⁶²

58 Cf. Chiara FRUGONI, *Storia di Chiara e Francesco* (Torino: Einaudi, 2017), 58.

59 Cf. Pietro MARANESI, *Il mercante e la sposa, il linguaggio delle metafore in Francesco e Chiara d'Assisi* (Bologna: EDB, 2014), 12-13.

60 EpOrd 39; Test 19.

61 Cf. Octaviano SCHMUCKI, «“Soy ignorante e idiota” (CtaO 39) El grado de formación escolar de san Francisco de Asís», *Selecciones de Franciscanismo* 11 (1982): 90-91.

62 *Los Escritos de Francisco y Clara de Asís. Textos y apuntes de lectura*, ed. por Julio HERRANZ, Javier GARRIDO y José Antonio GUERRA (Oñati: Ediciones Franciscanas Arantzazu, 2001), 25.

Las condiciones y modalidades del aprendizaje de la escritura por parte de Francisco no diferían de las habituales en la Italia central de las últimas décadas del siglo XII, período en el cual el joven asisiense aprendía los rudimentos de la escritura y el «contar». Francisco, hijo de un comerciante, tuvo la escolarización básica habitual en la sociedad de los ciudadanos de Asís. Era una escolarización que pretendía solo proporcionar los elementos básicos para el ejercicio del oficio.⁶³ De acuerdo con los resultados de las investigaciones de Jacques Dalarun y algunas observaciones de Giovanni Miccoli,⁶⁴ se podría decir que hablar de la cultura mercantil de Francisco de Asís no solo es correcto sino incluso imprescindible para llegar al estrato cultural más profundo y, por tanto, persistente de su pensamiento y espiritualidad.⁶⁵ Francisco, hijo del comerciante Bernardone, fue educado para continuar la actividad de su padre, la llamada *mores patrum*.⁶⁶

Francisco, además, fue heredero de una cultura cortés-caballeresca. La caballería en los siglos XII y XIII había asumido el liderazgo cultural del mundo cristiano, dando lugar al desarrollo de una floreciente cultura cortesana, que tuvo su máxima expresión en la llamada literatura caballeresca. La literatura caballeresca era mucho más que una simple producción literaria: «era una cultura, un código social, un reglamento en el cual todos se inspiraban».⁶⁷ Las grandes proezas realizadas por los caballeros eran celebradas y difundidas por las llamadas canciones de gesta que cantaban los trovadores y los juglares. Ellas exaltaban el valor de la honestidad, de la generosidad, de la cortesía y del amor a la justicia. Estas eran prerrogativas

63 Cf. Luigi PELLEGRINI, *Ignorans sum et idiota. Gli scritti dell'«illetterato» Francesco e la loro «fortuna» lungo i secoli* (Asís: Cittadella, 2017), 22, 26.

64 Cf. Jacques DALARUN, *Francesco: un passaggio Donna e donne negli scritti e nelle leggende di Francesco d'Assisi* (Roma: Viella, 1994), 181-198.

65 Afirma Dalarun que Francisco, a través de su aprendizaje como comerciante junto a su padre, manejaba números y podía escribir en italiano, cf. Jacques DALARUN, *Corpus Franciscanum, François d'Assisi, corps et textes* (Bruselas: Zones sensibles, 2021), 19.

66 Cf. Pietro MESSA, «I martiri, testimoni dell'economia di Francesco d'Assisi», en *Prima e dopo. I protomartiri francescani, Antonio di Padova e Francesco d'Assisi*, coord. por Fabio SCARATO (Padua: Edizioni Messaggero Padova, 2020), 7-8. El estudio realizado por Dario Internullo acerca del perfil cultural e histórico de la ciudad de Roma entre los siglos XII e XIII, concluye que la población urbana debía rondar los 30 000-40 000 habitantes, las personas con una alfabetización latina más o menos sólida podrían ascender al 3% del total; en otras palabras, por cada treinta romanos habría uno que supiera leer y escribir en latín. Este dato, comparado con la población de la ciudad de Asís al tiempo de Francisco, nos permite indicar que su nivel educativo, no siendo el de un *docto*, era significativamente importante a nivel cultural, cf. Dario INTERNULLO, «Per un profilo storico e culturale della città di Roma fra XII e XIII secolo», *Antonianum* 94 (2019): 523.

67 Cf. Marco BARTOLI, *Pater Pauperum. Francesco, Assisi e l'elemosina* (Padua: EMP, 2009), 70.

indispensables en un hombre de armas y, por lo tanto, eran los ideales a los cuales se debía aspirar.⁶⁸

Más tarde, a partir de su «camino de conversión», se acercó progresivamente al latín, a través de una práctica litúrgica asidua, en particular la recitación de los salmos, la escucha de pasajes de los Padres de la Iglesia y de las breves vidas de los santos, leídas en latín según una distribución ordenada en las horas del día, las llamadas «horas canónicas», que constituían el oficio de los clérigos.⁶⁹ Él mismo da testimonio de fidelidad a esta práctica en su testamento: «Los clérigos decíamos el oficio como los otros clérigos»,⁷⁰ y después agrega: «quiero, sin embargo, tener siempre un clérigo que me rece el oficio como se contiene en la Regla».⁷¹

3.2. Identificación del léxico mercantil en los escritos de Francisco de Asís

A continuación, presentamos los términos relativos al mundo mercantil identificados en los escritos de Francisco de Asís por medio de una tabla expositiva, cuyo criterio de organización es la presencia del vocabulario mercantil de mayor a menor número de frecuencia:⁷²

Término	Frecuencia	Término	Frecuencia	Término	Frecuencia
<i>Habere</i>	155	<i>Paupertas</i>	15	<i>Otium</i>	4
<i>Bonum</i>	73	<i>Satisfacere</i>	12	<i>Lucrum</i>	4
<i>Servus</i>	60	<i>Accipere</i>	12	<i>Locus</i>	4
<i>Recipio</i>	55	<i>Iustitia</i>	12	<i>Vendere</i>	4
<i>Gratia</i>	38	<i>Res</i>	11	<i>Reputare</i>	4

68 Cf. Darío José MERCADO LUNA, «Valores y antagonismos del Reino de Dios según los escritos de san Francisco de Asís y sus implicaciones teológicas y antropológicas» (Tesis de licencia, Pontificia Università Antonianum, 2020), 8.

69 Cf. PELLEGRINI, *Ignorans sum et idiota...*, 22.26.

70 «Officium dicebamus clerici secundum alios clericos»: Test 18.

71 «tamen semper volo habere clericum, qui mihi faciat officium, sicut in regula continetur»: Test 29.

72 Para la identificación y definición de los conceptos hicimos uso de los siguientes diccionarios e instrumentos medievales: Albert BLAISE, *Dictionnaire latin – français des auteurs chrétiens* (Turnhout: Brepols, 1954); Agustín BLÁNQUEZ, *Diccionario Latino – Español*, 5ª ed. (Barcelona: Editorial Ramón Sopena, 1975); Luigi CASTIGLIONI y Scevola MARIOTTI, *Vocabulario della Lingua Latina*, 3ª ed. (Loescher, 1966); Charles DU CANGE, *Glossarium ad Scriptores mediae et infimae latinitatis* (Nueva York: New York Public Library, 1983); Jan Frederik NIERMEYER, *Mediae Latinitatis Lexicon Minus* (Leiden: E. J. Brill, 1993); Florence EDLER, *Glossary of Medieval Terms of Business. Italian Series 1200-1600* (Nueva York: Kraus Reprint, 1970); Egidio FORCELLINI, *Lexicon totius* (Padua: Typis Seminarii, 1864); SAN ISIDORO DE SEVILLA, *Etimologías* (Madrid: BAC, 2006).

Término	Frecuencia	Término	Frecuencia	Término	Frecuencia
<i>Caritas</i>	29	<i>Denarius</i>	10	<i>Pretium</i>	3
<i>Elemosina</i>	26	<i>Fructus</i>	9	<i>Largitio</i>	3
<i>Pecunia</i>	19	<i>Ratio</i>	9	<i>Thesaurizare</i>	3
<i>Reddere</i>	19	<i>Possidero</i>	8	<i>Detrimentum</i>	3
<i>Perdere</i>	19	<i>Putare</i>	6	<i>Cupiditas</i>	3
<i>Necessitas</i>	18	<i>Deceptio</i>	6	<i>Substantia</i>	3
<i>Cura</i>	17	<i>Redemptio</i>	6	<i>Erogare</i>	3
<i>Adiutorium</i>	16	<i>Negotium</i>	5	<i>Utilitas</i>	3
<i>Merce</i>	16	<i>Hereditas</i>	5	<i>Turpis</i>	2
<i>Acquirere</i>	15	<i>Avaritia</i>	5	<i>Fraus</i>	2

El acercamiento a los escritos de Francisco mediante el análisis fenomenológico nos permite afirmar que el léxico mercantil identificado, está fundamentado sustancialmente en el conocimiento que poseía del mundo comercial; sin embargo, dicho léxico es reinterpretado a la luz de la Palabra de Dios y al acercamiento a autores patrísticos por medio de la liturgia y la predicación. A continuación, sintetizamos los principales hallazgos:

3.2.1. Fundamento bíblico

Luego de haber identificado y analizado los términos relacionados con el léxico mercantil en los escritos de Francisco, una primera constatación es que la principal fuente de las citas en las que aparecen dichos términos es la Sagrada Escritura. A continuación presentamos los autores bíblicos y los conceptos que se articulan en torno a este:

1. Salmos: son citados con mucha frecuencia y particularmente en el OffPass. Las citas empleadas dan fundamento a temas como *bonum*, *servus*, *cura*, *adiutorium*, *acquirere*, *iustitia* y *labos*. Los textos ponen al centro la bondad de Dios a quien deben ser restituidos todos los bienes.⁷³ Los pobres son destinatarios de su bondad y a Él reconocen como ayudador⁷⁴ y justo.⁷⁵ Los salmos, igualmente, son empleados para presentar el anonadamiento de Jesucristo el siervo quien viene a redimir⁷⁶ y a adquirir la herencia para los pobres.⁷⁷

73 Cf. OffPass 13 (Sal 135,1).
74 Cf. Sal 37,23; 87,5-6; 37,23; 37,23; 9,10-11; 58,18; 80,2; 46,2.
75 Cf. Sal 95,13; Sal 95,13; Sal 97,2; Sal 9,9; Sal 70,1-2.
76 Cf. OffPass 6,15 (Sal 33,23).
77 OffPass 14,9 (Salmo 68, 36).

2. Otros textos del Antiguo Testamento: los textos de Tobías son fundamentales a la hora de abordar los temas de la desapropiación⁷⁸ y la distribución de los bienes,⁷⁹ ambos recordados en el Testamento.⁸⁰ El libro será también de gran importancia a la hora de tratar las exhortaciones sobre la limosna, presentes en la segunda EpFid. Algunas citas del libro del Eclesiástico y de Ezequiel, darán fundamento a la visión negativa del ocio, considerado un pecado que engendra la malicia⁸¹ y que condujo a la ruina la ciudad de Sodoma.⁸² Finalmente, el libro del Eclesiastés será sustancial en la reflexión del tema del dinero⁸³ y de los bienes económicos,⁸⁴ considerados como vanidad.⁸⁵
3. Evangelio según san Mateo: da sustento a *bonum*,⁸⁶ *servus*,⁸⁷ *recipere*,⁸⁸ *gratia*,⁸⁹ *pecunia*,⁹⁰ *reddere*,⁹¹ *perdere*,⁹² *necessitas*,⁹³ *merce*,⁹⁴ *accipere*,⁹⁵ *iustitia*,⁹⁶ *ratio*,⁹⁷ *thesaurizare*,⁹⁸ *habere*.⁹⁹ Las citas bíblicas empleadas corresponden al «sermón de la montaña», al «Discurso misionero», a la sección titulada la «venida del Reino»¹⁰⁰ y a los «últimos discursos de Jesús».¹⁰¹
El primer grupo de textos que hacen parte del «sermón de la montaña», enfatizan el proyecto de Jesús, caracterizado por una vida bienaventurada,¹⁰² que tiene como horizonte el Reino de Dios y su justicia y que implica para el dis-

78 Tob 1,3.

79 Cf. Tob 1,3.

80 Test 16.

81 Cf. Eccl 33,28.

82 Cf. Ez 16,49.

83 Cf. RegNB 8,2.

84 Cf. EpFid I,2,14; EpFid II,71.

85 Eccl 1,2.

86 Adm 8 (Mt 20,15).

87 Cf. Adm 19 (Mt 24,45).

88 Cf. RegNB 17,13 Adm 21,3 (Mt 6,2).

89 Cf. OrPat 4 (Mt 6,10).

90 Cf. RegNB 8,4 (Mt 13,22); Adm 18 (Mt 25,18).

91 Adm 11 (Mt 22,21).

92 RegNB 4,6 (Mt 20,28; Mt 12,36); RegNB 8,5 (Mt 19,27).

93 Cf. RegNB 10,1 (Mt 7,12).

94 RegNB 17,13; Frag I [17,13] (Mt 6,2).

95 RegNB 1,5 (Mt 19,29).

96 Cf. RegEr 3 (Mt 6,33); RegNB 16,12; RegB 10,11 (Mt 5,10).

97 EpCler I,14; EpCler II,14; EpRect 8; EpFid I,2,22; EpFid II,87; RegNB 4,6; Frag II [4,6]; Frag III [4,6]; RegNB 16,4 (Mt 12,36).

98 Adm 28,1 (Mt 6,19-20).

99 Adm 18 (Mt 25,18); EpFid II,37.

100 Cf. Mt 19,27; Mt 19,29; Mt 20,15; Mt 20,28; Mt 22,21; Mt 24,45.

101 Cf. Mt 25,18.

102 Cf. Mt 6,2.

cípulo una nueva manera de relacionarse,¹⁰³ de hecho, «la regla de oro» será el fundamento de las relaciones con los otros¹⁰⁴ y la perspectiva de los tesoros en el cielo trazará el modo de relacionarse con las cosas de este mundo. Estas ideas entran en las exhortaciones hechas a los predicadores y a la recompensa que recibirán por predicar una religión exterior;¹⁰⁵ en el anhelo de la llegada del Reino entendido como una gracia concedida por el Señor;¹⁰⁶ en las explicaciones sobre la pobreza de Espíritu¹⁰⁷ y en las disposiciones dadas a los frailes que viven en los eremitorios para quienes la oración da paso a la búsqueda del reino de Dios y su justicia.¹⁰⁸

El segundo grupo de textos integran el llamado discurso misionero y presentan la importancia de la palabra como instrumento de edificación que porta a dar fruto bueno. Por las palabras vanas los discípulos deben rendir cuenta el día del juicio.¹⁰⁹ La sección también contiene la importante parábola del sembrador, la cual delinea las condiciones para que la palabra de Dios sea acogida. Las preocupaciones de este mundo y las seducciones de la riqueza son presentadas como impedimento para acoger la palabra de Dios, pues, la sofocan. Estas enseñanzas resuenan en los escritos y dan pie a Francisco a exhortar a cerca de la importancia del buen testimonio de vida por parte de los ministros y de la cura que deben tener del alma de los frailes, pues por ellas darán cuenta a Dios.¹¹⁰ La parábola del sembrador da un fundamento evangélico a la prohibición de recibir la *pecunia*, ya que se convierte en un obstáculo para seguir al Señor.¹¹¹

El tercer grupo de textos forma parte de la sección titulada la «venida del reino» y cuyas ideas tienen una fuerte resonancia en la RegNB y en las Adm. La envidia de los trabajadores con el patrón que pagó a todos por igual¹¹² se verá reflejado en el fraile que envidia el bien que el Señor obra en su hermano.¹¹³ La pregunta de Pedro acerca de la recompensa que tendrán los discípulos por dejarlo todo,¹¹⁴ da pie para advertir a los frailes de los peligros

103 Cf. Mt 6,10; Mt 6,19-20; Mt 6,33.

104 Cf. Mt 7,12.

105 Cf. RegNB 17,13.

106 Cf. OrPat 4.

107 Cf. Adm 28,1.

108 Cf. RegEr 3.

109 Cf. Mt 12,36.

110 Cf. RegNB 4,6.

111 Cf. RegNB 8,4.

112 Cf. Mt 20,28.

113 Cf. Adm 8.

114 Cf. Mt 19,27; Mt 19,29.

que engendra engañarse con el dinero y perder por tan poca cosa el reino.¹¹⁵ La respuesta dada por Jesús a los fariseos acerca de la licitud de pagar el tributo al Cesar,¹¹⁶ dará sustento al tema de la desapropiación interior que implica, incluso, no turbarse por el pecado del hermano. Quien restituye al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, es bienaventurado, pues no atesora culpa.¹¹⁷ Otro texto es tomado de la parábola del administrador fiel y prudente que fue puesto como jefe de los empleados para dar la comida al tiempo justo¹¹⁸ y que el patrón lo encuentra haciendo su trabajo, este será puesto a la cabeza de todos los bienes. La cita resonará en la admonición que advierte sobre el religioso vano que es puesto en un lugar alto y del cual no quiere bajar.¹¹⁹

Finalmente, en la parábola de los talentos que recibió el tercer siervo y que lo sepultó en la tierra porque tuvo miedo,¹²⁰ encontramos la expresión *pecuniam Domini sui*, que se ubica en la Adm 18 y será empleada para referirse al tema de la apropiación de los bienes que pertenecen al Señor y que no deben ser retenidos sino restituidos, en este caso, mediante el servicio al fraile enfermo.

4. Evangelio según Marcos: dos citas corresponden a la sección «el ministerio de Jesús en Galilea», la primera, referida a las espigas arrancadas en día sábado,¹²¹ fundamenta un tema central en la Regla: el principio de la necesidad.¹²² La segunda, tomada de la «parábola del sembrador», ilustrará el obstáculo que significan las preocupaciones por este mundo, los afanes y los engaños de la riqueza para acoger la Palabra de Dios, pues, impiden que fecunde y dé frutos.¹²³ Estas advertencias son hechas a los frailes que han dejado todo en este mundo y, en consecuencia, no deben distraerse en estas cosas.¹²⁴ De la sección titulada «viajes de Jesús fuera de Galilea», es tomada una de las máximas del seguimiento de Jesús, «¿de qué le sirve al hombre ganar el mundo entero si arruina su vida?»,¹²⁵ la que dará fundamento a la exhortación hecha a los frailes de no recibir cargos de honor u oficios

115 Cf. RegNB 8,5.

116 Cf. Mt 22,21.

117 Cf. Adm 11.

118 Cf. Mt 24,45.

119 Cf. Adm 19,4.

120 Cf. Mt 25,18.

121 Cf. Mc 2,26.

122 Cf. RegNB 9,13.

123 Cf. Mc 4,19.

124 Cf. RegNB 22,16.

125 Mc 8,36.

que generen escándalos.¹²⁶ Finalmente, las ideas sobre el mandamiento más importante, provenientes de la sección definida «el ministerio de Jesús en Jerusalén», entran a formar parte del capítulo 23 de la RegNB, en este, son presentadas todas las dimensiones con las que se debe amar a Dios fuente de todo bien y que obra todo el bien.¹²⁷

5. Evangelio según san Lucas: las citas lucanas dan sustento bíblico a los siguientes términos: *vendere, cupiditas, locus, servus, perdere, tribuo, cura, merce, pecunia, fructus, bonum, haberes*. Una de ellas es tomada de la sección titulada «preparación del ministerio de Jesús».¹²⁸ La predicación de Juan el Bautista fundamenta la invitación de Francisco a dar frutos dignos de penitencia.¹²⁹ Otras provienen de la sección denominada «ministerio de Jesús en Galilea», las cuales darán soporte a temáticas referidas a la relación con los bienes, tales como, la libertad frente al uso de estos¹³⁰ y el criterio para estimar su valor y uso.¹³¹ De especial importancia es la alusión que se hace de Judas con la finalidad de desarrollar el tema del uso de la pecunia y de las posesiones consideradas impedimentos para seguir a Jesucristo.¹³²

De la sección titulada «subida de Jesús a Jerusalén», son tomadas las citas sucesivas. El camino recorrido y las enseñanzas del Maestro entrarán a formar parte de las exhortaciones sobre los riesgos que implican para el seguimiento la avaricia y la codicia.¹³³ La solución que presenta Francisco será siempre evangélica, asumir la actitud de siervo¹³⁴ que es consciente que todo pertenece a su Señor, fuente de todo bien.¹³⁵ Es por ello que el capítulo uno de la RegNB pondrá las bases de la dinámica de la desapropiación: vender todo para tener cien veces más en el presente y la vida eterna.¹³⁶

6. Evangelio según san Juan: son tomados textos de dos secciones, para sustentar dos temas: *bonum* y *servus*. La primera sección, denominada «la gran revelación mesiánica», contiene la parábola del «buen pastor». Esta dará fundamento al tema de la misión salvífica y redentora de Cristo, al cual los frailes deben seguir, incluso, en las mismas vicisitudes que tuvo que padecer, por

126 Cf. Mc 8,36.

127 Cf. RegNB 23,8.

128 Cf. Lc 3, 7-8.

129 Cf. EpFid I,1,4; EpFid II,25.

130 Cf. Lc 6,30 (RegNB 14,6).

131 Cf. Lc 8,18 (EpFid I, 2,16; EpFid II, 83).

132 Cf. Lc 9,3 (RegNB 4,1; RegNB 14,1); Lc 9,24 (RegNB 16,11).

133 Cf. Lc 12, 13-15 (RegNB 8,1; RegNB 22,27).

134 Cf. Lc 17,10 (RegNB 11,3; RegNB 23,7).

135 Cf. Lc 18,19 (OffPass 15).

136 Lc 18,22 (RegNB 1,2).

todo esto tendrán gran recompensa. El segundo texto pertenece a la sección «la hora de Jesús», en la que el gesto del lavatorio de los pies será para los frailes el modelo del siervo fiel y obediente.¹³⁷

Una cita de la primera de Juan será de gran importancia en los escritos, pues el tema de la caridad, abundantemente abordado en la carta, sustentará diferentes temas de vital importancia para la fraternidad y los fieles, como la obediencia, la recepción de la Palabra de Dios y el amor mutuo, etc.¹³⁸

7. Las cartas paulinas: encontramos un uso abundante referido especialmente a temas como *caritas*, *recipere*, *habere*, *labos*, *res*, *gratia*, *reddere*, *necessitas*, *paupertas*. La caridad, tema ampliamente abordado por el apóstol,¹³⁹ dará fundamento al tema de las relaciones fraternas.¹⁴⁰ En la misma perspectiva, encontramos un eco paulino en la figura de la madre,¹⁴¹ que orientará la exposición del tema de la necesidad.¹⁴² Los textos paulinos ayudan también a presentar la visión franciscana de la restitución desde el punto de vista espiritual, pues, así como afirma el autor sagrado, ni siquiera a los enemigos se puede restituir con el mal.¹⁴³ Otro elemento importante sustentado en Pablo es el tema del trabajo, citas que tienen resonancia en la RegNB¹⁴⁴ y dan soporte espiritual a dicha práctica, pues, debe ser ejercitado en espíritu de oración y devoción.¹⁴⁵

El tema de la pobreza, tratado en la carta a Timoteo, entrará en el capítulo titulado «del pedir limosna».¹⁴⁶ Las afirmaciones del apóstol darán pie a Francisco para establecer el criterio de lo necesario: «teniendo alimentos y con qué cubrirnos, con esto estemos contentos».¹⁴⁷

8. La carta de san Pedro: La figura de Cristo siervo, dará sustento al tema de la «caritativa obediencia»,¹⁴⁸ que conduce, incluso, a ser siervos y sujetos a toda humana creatura por Dios.¹⁴⁹ Otro tema importante que tiene como base los

137 Cf. Jn 13,14 (RegNB 6,4).

138 Cf. EpFid II, 86.

139 Cf. Gal 5,13.

140 Cf. RegNB 5,14.

141 Cf. 1 Tes 2,7.

142 Cf. RegB 6,8.

143 Cf. Rm 12,17.

144 Cf. RegNB 7,6.

145 Cf. RegNB 5,2.

146 Cf. RegNB 12.

147 1Tm 6,8.

148 Cf. 1P 1,22.

149 Cf. EpFid II,47 (1Pe 2,13).

escritos de Pedro es la limosna,¹⁵⁰ práctica que se apoya en la actitud apostólica de ir por el mundo como peregrinos y extranjeros.¹⁵¹

9. Carta de Santiago: los ecos de la carta resonarán en el capítulo sexto de la RegB. El apóstol llama «herederos del reino» a los que son considerados pobres a los ojos de este mundo.¹⁵² En una perspectiva similar, Francisco amplía la frase para atribuirla a aquellos que por la Altísima pobreza son constituidos herederos y reyes del reino de los cielos.¹⁵³

3.2.2. *Fundamento litúrgico y patristico*

La liturgia asumió un papel fundamental en la formación teológica de Francisco de Asís, gracias a la celebración del *divinum officium* tuvo acceso a las Sagradas Escrituras y algunas homilias de los Santos Padres, los cuales nutrían la espiritualidad medieval.¹⁵⁴ Sabemos que Francisco tuvo un breviario y un evangeliario, con los cuales oraba según lo establecido por la Iglesia, tal como lo manifiesta en algunos de sus escritos.¹⁵⁵

En el primitivo breviario encontramos tres homilias que contienen expresiones relativas al tema de nuestra investigación y que, si bien no podemos establecer una dependencia directa con los escritos de Francisco, identificamos una fuente segura que nutrió su espiritualidad.¹⁵⁶ La primera de ellas, de san Ambrosio de Milán, titulada «Mystica vocatio publicani, quem sequi iubet», acentúa el tema de la desapropiación y la herencia futura prometida a los seguidores de Jesús que son capaces de renunciar a sus posesiones. Ambos temas son recurrentes, fundamentalmente, en los textos legislativos de la Orden de frailes menores.¹⁵⁷

La otra homilia, cuyo autor es san Jerónimo, desarrolla una meditación sobre la herencia prometida a los seguidores de Jesús, los cuales han dejado todo por Él.

150 Cf. 1P 2,11.

151 Cf. RegB 6.

152 Cf. St 2,5.

153 Cf. RegB 6,4.

154 Cf. Pietro MESSA, *Le fonti patristiche negli scritti di Francesco di Assisi* (Asís: Porziuncola, 2006), 167.

155 Cf. RegB 3, 1-2; Test 29.

156 Cf. Stephen A. VAN DIJK, «The Breviary of Saint Francis», *Franciscan Studies* 9 (1949): 13-25; Pietro MESSA, *Breviarium Sancti Francisci, un manoscritto tra liturgia e santità* (Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2021).

157 Cf. AMBROSII MEDIOLANENSIS, *Expositio Evengelii secundum Lucam* l. 4, 16 (París: SC, 1956), 188.

La lectura concluye con la frase «quasi nihil habentes et omnia possidentes»,¹⁵⁸ expresión que fundamenta el tema de la desapropiación, recurrente en los escritos de Francisco. Otro texto del mismo autor era leído el día de la dedicación de san Miguel Arcángel.¹⁵⁹ El autor medita sobre Mt 18 y refiriéndose al publicano reflexiona sobre la codicia y las riquezas obtenidas por medio del fraude, el robo, el crimen y el perjurio.¹⁶⁰ Ambas lecturas ponen en evidencia el tema de la relación con los bienes, los cuales deben ser resignificados en la perspectiva del Evangelio.

Leídos todos los himnos, las antífonas de los invitatorios y de los salmos, las lecciones de los nocturnos, en las oraciones y en los responsorios, no encontramos más temáticas referidas directa o indirectamente con nuestra investigación.¹⁶¹ Sin embargo, hallamos otras fuentes litúrgicas y patrísticas no presentes en el breviario de san Francisco que pueden ser tenidas en cuenta en la comprensión e interpretación de su horizonte espiritual, tal como las presentamos a continuación:

En el *Libellus de eleemosyna* como en *Sermones de tempore* del papa Inocencio III identificamos elementos afines al pensamiento de Francisco de Asís con respecto al tema de la limosna, la cual era vista como la justicia que se hace a los pobres y como un camino que puede recorrer el pecador y que lo predispone para recibir la gracia.¹⁶² Otro autor que también presenta una visión similar es León Magno, quien en uno de sus sermones aborda el tema uniéndolo a la caridad.¹⁶³ Ambas permiten al pecador recibir la misericordia de Dios el día del juicio final.¹⁶⁴ En otro sermón, el mismo autor medita sobre los grandes méritos que generan las limosnas, pues, quien alimenta a Cristo en los pobres, se libera de sus pecados y pone su tesoro en el cielo.¹⁶⁵ Según la RegNB, los que trabajan recogiendo la limosna obtienen y hacen obtener a los donantes una gran recompensa en el cielo, los premios del Señor.¹⁶⁶ Se perciben, en estos casos, algunos elementos afines.

158 Cf. EUSEBII HIERONYMI, *Commentariorum in Evangelium Mattheaei* l. 3, 240-245 (París: SC, 1979), 82.

159 Cf. ABATE, *Il primitivo breviario francescano...*, 188.

160 «Quando autem dicitur: Sit tibi sicut ethnicus et publicanus, ostenditur maioris esse detestationis, qui sub nomine fidelis agit opera infidelium, quam hi qui aperte Gentiles sunt. Publicani enim vocantur secundum tropologiam, qui saeculi sectantur lucra, et exigunt vectigalia per negotiationes et fraudes, ac furta, scelerataque periuria»: EUSEBII HIERONYMI, *Commentariorum in Evangelium Mattheaei*, 82.

161 Cf. VAN DIJK, «The Breviary of Saint Francis», 13-25.

162 Cf. INNOCENTIUS III, *Libellus de eleemosyna*, 750 A-B (París: PL, 1855); *Sermones de tempore*, 447D (París: PL, 1855).

163 Cf. LEO MAGNUS, *Sermo* 95,7 (París: SC, 1972), 240.

164 Cf. RegNB 9,9.

165 Cf. LEO MAGNUS, *Sermo* 6, 9.

166 Cf. RegNB 9,9.

La restitución, tema central en la espiritualidad de Francisco, lo encontramos en las disposiciones del Concilio Lateranense IV.¹⁶⁷ El pontífice del momento desarrolló una importante reflexión tomando como modelo la figura de Zaqueo, el hombre que fue capaz de restituir cuatro veces lo que había obtenido fraudulentamente.¹⁶⁸ En una perspectiva semejante, lo vemos reflejado en la EpFid.¹⁶⁹ Otro autor que aborda el argumento, pero desde la dimensión espiritual, es Esteban de Grandmont, para ello, elabora una meditación sobre Mt 22,21,¹⁷⁰ en la que plantea dos tipos de relaciones: con el mal y con Dios.¹⁷¹ En la Adm 11 notamos un modelo parecido.

Una expresión que merece especial atención en los escritos es «necessitas non habet legem», la que encontramos dos veces en el *Decretum Gratiani*¹⁷² y estará presente en la meditación de autores sucesivos como Bernardo de Claraval¹⁷³ y Guillermo de Saint-Thierry.¹⁷⁴ En todos los casos, la necesidad de la persona se superpone a la ley.

En el *Decretum Gratiani* encontramos unas interpretaciones referidas al *lucrum*, según el jurista, las ganancias que genera el oficio del mercader no tienen como finalidad la acumulación de riquezas sino la satisfacción de las necesidades. En tal sentido, la primera situación sería considerada como una ganancia vergonzosa (*turpe lucrum*).¹⁷⁵ En la RegNB se exhorta a los frailes a evitar andar circulando por las regiones, ya sea por motivos de trabajo o por la *questua*, en búsqueda de un beneficio que pueda generar escándalo (*turpe lucrum*),¹⁷⁶ en este documento, la ganancia tiene como finalidad beneficiar al fraile enfermo, no la acumulación.

El obispo de Milán, refiriéndose a la *largitio*, identifica dos tipos de riqueza, la productiva y la improductiva. La última es objeto de su meditación. El autor plantea que los bienes han sido creados para todos, por lo tanto, corresponde a los poseedores dar, no de lo que consideran es su propiedad, sino de lo que en realidad es propiedad de todos (*Non de tuo largiris pauperi*).¹⁷⁷ En la RegNB la limosna se fun-

167 Cf. Concilio Lateranense IV, cost. 21, *De confessione facienda*, en *Conciliorum Oecumenicorum Decreta* (Bologna: EDB, 1991), 245.

168 Cf. INNOCENTIUS III, *Sermones de tempore* 217: 447 D (París: PL, 1855).

169 Cf. EpFid 78; EpFid 84.

170 «Dicenle: «Del César.» Entonces les dice: «Pues lo del César devolvédsele al César, y lo de Dios a Dios».

171 Cf. STEPHANUS GRANDIMONTENSIS, *Liber Sententiarum sev Retionum* 63, 9-15 (Turnholt: CCCM, 1968), 33.

172 Cf. *DecMagGrat*, c.1, q.1.d.p.c.39, 6; c.6,17.

173 Cf. BERNARDUS CLARAEVALLENSIS, *Liber de praecepto et dispensatione* 11,15 (París: SC, 2000), 170.

174 Cf. GUILIEMUS DE ST THIERRY, *Commentatio ex Bernardo* 33C (París: PL, 1879), 433.

175 Cf. *DecMagGrat*: *concordia discordantium canonum*, 14, q. 4, C. IX.

176 Cf. RegNB 8,12.

177 Cf. AMBROSII MEDIOLANENSIS, *De Nabutae* 12,53 (Leipzig: CSEL, 1997), 498.

damenta en la máxima «la necesidad no tiene ley». Es por ello que los frailes, como necesitados, recurren a ella para recibir lo que en derecho corresponde a todos.¹⁷⁸

En el siglo precedente, Clemente de Alejandría había reflexionado acerca del uso de las riquezas. Según el autor no debían ser desechas, sino empleadas para el servicio de la comunidad, sin embargo, considera que deben ser eliminadas las pasiones que llevan al hombre a apropiarse de las riquezas y a no hacer un buen uso de ellas.¹⁷⁹ También Salviano de Marsella considera que es de utilidad común distribuir los bienes entre los pobres, puesto que ellos son los banqueros del Señor que hacen multiplicar los bienes, los cuales Dios devuelve con intereses.¹⁸⁰

Otro término empleado por Francisco en los escritos es *substantia*, concepto que también fue objeto de meditación en la tradición patrística, por ejemplo, Gregorio Magno, tomando el ejemplo de Zaqueo manifiesta que los bienes deben ser sopesados, es decir, relativizados a la luz del Evangelio y utilizados para el beneficio de los otros, pues las posesiones compartidas, aunque sean pequeñas satisfacen al Señor.¹⁸¹ Igualmente, el *Decretum Gratiani* exhorta a los que poseen la *substantia* a emplearlas no con la finalidad de acumulación sino de producir un beneficio.¹⁸² En la EpFid el pecador impenitente es exhortado a restituir con la *substantia* todos los bienes que ha obtenido por medio del fraude y del engaño, sin embargo, este, valiéndose de los vericuetos jurídicos la deja en manos de sus familiares y amigos. En el fondo del texto subyace la reflexión de la época, la *substantia* cuando es obtenida ilícitamente, debe ser restituida y, por ende, generar un bien.

El tema del trabajo, presente en los principales documentos legislativos de los frailes, recoge el eco de autores como Gregorio Magno¹⁸³ y san Jerónimo.¹⁸⁴ En la Regla Benedictina encontramos también el tema unido al ocio.¹⁸⁵ En la perspectiva de estos autores el trabajo tiene una finalidad moral, ascética y espiritual, elementos que se pueden evidenciar en los escritos de Francisco.¹⁸⁶

Finalmente, la bolsa (*loculus*) símbolo que en los autores cristianos hace referencia a Judas y que es empleado, generalmente, para referirse al tema de la apropiación. Uno que merece particular atención es Gaufrido Abad, el cual utiliza el tema de

178 Cf. RegNB 9,8.

179 Cf. CLEMENTIS ALEXANDRINI, *Quis dives salvetur*, 456.

180 Cf. SALVIANUS MASSILIENSIS, *Les Livres de Timothée a l'Église*, 243.

181 Cf. GREGORIUS MAGNUS, *Homiliae in Evangelia* 170 (París: SC, 2005).

182 Cf. *Dec.*, I pars., LXXXVIII, c. 11, coll. 308-309.

183 Cf. GREGORIUS MAGNUS, *Homiliae in Evangelia* 13,1.10, 300.

184 HIERONYMUS, *Epistola ad Rusticum monacum* 125,11,2 (Turnhout: CCSL, 1984), 130.

185 Cf. *Benedicti Regula* 48,1 (París: SC, 1972), 114.

186 Cf. RegB 5.

«las bolsas» para aludir a los que amontonan pecados y aman ser exaltados por los demás,¹⁸⁷ perspectiva que coincide con la presentada en la Adm 4.

Es importante indicar que conceptos empleados en ámbito económico y mercantil en los padres de la Iglesia adquieren un sentido teológico-espiritual, así como términos de léxico teológico son utilizados en la reflexión económica. En nuestro trabajo percibimos que ocurre una situación similar en los escritos de Francisco de Asís. Notamos que posee un conocimiento del mundo económico y mercantil, el cual, a la luz de las Sagradas Escrituras y la liturgia da un significado que ilumina la vida de los destinatarios de sus escritos.¹⁸⁸

3.3. Interacción de los escritos y su relación con el léxico mercantil

Como se ha demostrado, en el conjunto de los escritos encontramos un grupo amplio de términos que son empleados en el mundo económico y mercantil contemporáneo al autor. A continuación, los presentamos agrupados en constelaciones semánticas:¹⁸⁹

3.3.1. Horizonte ético que regula el uso de los bienes (habere, iustitia, caritas, necessitas, satisfacere, gratia)

La agrupación conceptual gira en torno al uso correcto de los bienes, los cuales son una gracia del Señor y que deben ser administrados bajo los principios de justicia y caridad. La relación con los bienes no tiene por finalidad la acumulación sino la satisfacción de las necesidades, es decir, al centro está el bienestar del hombre.

¹⁸⁷ Cf. GAUFRIDI ABBATI, *Declamationes ex s. Bernardi sermonibus*, 14,16 C (París: PL, 1862), 446.

¹⁸⁸ Sin pretender que exista una relación directa entre literatura patristica y Francisco de Asís, identificamos en sus escritos la presencia de al menos siete citas bíblicas recurrentes en la exégesis patristica y eclesial. Sin embargo, es interesante la hermenéutica que el autor hace de esos textos en clave pedagógica, permitiéndole reflexionar sobre la vida espiritual a través de términos utilizados en el mundo comercial: Mt 19,16ss (RegNB 1,2); Mt 22,15ss (Adm 9,4); Mt 25,14ss (Adm 18); Mt 10,20ss (RegNB 1,5); Lc 12,16ss (EpFid II 74); Lc 12,33ss (RegNB 16,4); Lc 18,18ss (RegNB 17,17).

¹⁸⁹ Para la formulación de las constelaciones semánticas, hemos tenido en consideración los presupuestos teóricos presentados por Samuele SANGALLI, *Il lessico settoriale delle realtà e dei fatti economici nell'Opera Omnia di S. Tommaso d'Aquino: esame filosofico del suo insieme* (Roma: Pontificia Università Gregoriana, 2005), 64-103.

3.3.2. *Personajes relacionados con la administración financiera* (camerarius, cancellarius, amici spirituales)

Esta constelación semántica se desarrolla en dos direcciones: la primera, referida a los oficios que no deben ejercer los frailes, y la segunda, trata de los amigos espirituales, figura propuesta por Francisco para la administración y distribución de los bienes.

3.3.3. *Personajes relacionados con la administración* (potestas, consul, iudex, rector, minister)

Este grupo de términos presenta los personajes que ejercen una función administrativa, sin embargo, se describe con mayor insistencia la figura del ministro, quien tiene como misión procurar el bien, no solo del fraile, sino de la fraternidad.

3.3.4. *Principios de la buena administración* (cura, diligens, sollicitudo)

Esta agrupación conceptual, a la luz de los dos adjetivos que la acompañan (*diligens–specialis*), concentra los criterios que deben orientar la buena administración dentro del principio de optimización en la gestión de los bienes que, como se evidencia, ponen al centro la persona. Aunque todos los bienes no pertenecen a los frailes hay que aprovecharlos (*fruitio*) con la máxima cura y en su máxima potencialidad.

3.3.5. *Personas en la necesidad* (servus, parvulus, minimus, despectus, subditus, minor, egenus, pauper)

La constelación gramatical gira en torno a personajes que guardan relación directa con el mundo económico, pero que en los escritos adquieren un matiz espiritual y evangélico. La necesidad es un *status* que debe ser comprendido y medido cuidadosamente.

3.3.6. *Monedas y medidas* (Pecunia, denarius, locus, sacculus, pretium laboris, putare, reputare)

Todos estos conceptos, atendiendo a su finalidad pedagógica, permiten a los frailes construir un análisis acerca de los criterios de estimación (*putare*) de los bienes económicos y, por ende, su uso correcto.

3.3.7. Léxico relacionado con los hechos de la realidad mercantil

1. Acciones mercantiles: *vendere, acquirere, accipere, perdere, recipere, negotium, lucrum, reddere rationem, reddere, redemptio, erogare*. La constelación gramatical evidencia las acciones que comúnmente hacían parte de la realidad económica y mercantil, pero que, en Francisco de Asís, adquieren una perspectiva iluminada sea por el contexto como por el Evangelio. Como otras constelaciones semánticas, esta tiene un claro valor pedagógico que supera la fraternidad franciscana, para llegar a todos los hombres que actúan como *fideles christiani*.
2. Medios de sustento económico: *labos, labor, officium, artem, eleemosina*. Este círculo semántico plantea un análisis sobre los medios de subsistencia de la fraternidad, que incluye el reconocimiento de las capacidades de trabajo del fraile y, al mismo tiempo, plantea la limosna como recurso alternativo, en caso de necesidad. En ambos casos, tanto el trabajo como la limosna son vistos como una gracia dada por el Señor.
3. La posesión: *possideo, proprium, appropriare, thesaurizare* (materialmente), *bona, res, substantia*. La mayoría de los términos que conforman esta constelación, frecuentemente, son empleados con un carácter de advertencia ante situaciones que conducen a la apropiación. El análisis de dichos términos conduce a la identificación de las raíces profundas de la desapropiación.
4. Beneficios de la actividad mercantil: *adiutorium, merce, gratia, utilitas, fructus*. Estos términos que, normalmente, tienen un uso mercantil, son empleados, por una parte, para indicar las estrategias que Satanás utiliza para obcecar el corazón del fraile y, por otra, aquello que es verdaderamente útil y fructuoso en la vida del creyente.
5. Transferencia de los bienes: *hereditas, heredes, tribuo, erogare, largior*. Esta agrupación conceptual pone al centro la circulación de los bienes y está impregnada de un fuerte matiz teológico, pues, manifiesta la generosidad de Dios a través de los hombres.
6. Actitudes negativas en cuanto al uso y adquisición de los bienes: *cupiditas, avaritia, frodo, dolo, deceptio, turpe lucrum, cura et sollicitudo*,¹⁹⁰ *detrimendum, otium*. Esta constelación pone de manifiesto el conocimiento que de los temas relacionados con el ambiente comercial tenía Francisco. Todas estas actitudes giran en torno a la apropiación y a la indebida utilización de los bienes.

¹⁹⁰ Cuando se manifiestan como desosiego y afán de poseer, son vistos por Francisco como una actitud negativa.

3.3.8. *Horizonte espiritual que regula el uso justo de los bienes: paupertas (voluntaria)*

La pobreza vista no como carencia, sino como la opción del seguidor de Jesús, conduce a los frailes a construir una reflexión sobre la forma de relacionarse con los bienes y a identificar, distinguir y medir lo que es necesario y superfluo para la propia existencia.

Francisco creció en un mundo mercantil, un entorno caracterizado por su propio lenguaje, por una forma particular de describir y relatar las relaciones comerciales. Este lenguaje era conocido por el hijo de Pedro Bernardone y, como podemos ver en sus escritos, lo utiliza para referirse a diversas situaciones de la vida minorítica, términos a los que da un significado especial, coherente con su visión evangélica. En algunas situaciones los utiliza en sentido teológico, mientras que en otras los emplea para presentar los antagonismos o la convergencia con la vida evangélica. Otra observación importante es que los términos están relacionados entre sí, lo que permite construir campos semánticos que ayudan a aclarar su pensamiento.

4. SIGNIFICADO Y ALCANCE DEL LÉXICO Y LA CULTURA MERCANTIL EN LOS ESCRITOS DE FRANCISCO DE ASÍS

A la luz de todo lo precedentemente expuesto, consideramos válido afirmar que Francisco de Asís hace un uso implícito y explícito del léxico y de algunos elementos característicos de la cultura mercantil, la utilización de dichos recursos plantea a los frailes una manera concreta de ser menores con implicaciones a nivel teológico-espiritual, económico, fraterno y social, tal como lo indicamos a continuación:

4.1. Implicaciones teológico – espirituales

El horizonte ético del uso de los bienes deriva de su origen, esto es, todos proceden de Dios y por derecho natural pertenecen a todos los hombres. Los términos *habere*, *iustitia*, *caritas*, *necessitas*, *satisfacere*, *gratia*, construyen entre sí una agrupación conceptual a través de la cual se trazan algunos criterios que definen el uso correcto de los bienes basados en un cálculo racional de las necesidades y de los medios para satisfacerlos, evitando la irracionalidad de la dilapidación o de la apropiación infructuosa, resultado de presunciones individuales. Este tipo de reflexión arroja como consecuencia al interno de la vida de los frailes la utilización y definición de sintagmas de tipo espiritual y económico, funcionales para comprender y modelar la realidad, incluso, para la construcción de su código identitario.

El hecho que los bienes proceden de Dios y a él deben ser restituidos implica una manera distinta de conocer la creación y de estimarla. Los vocablos *latitudo*, *longitudo*, *sublimitas* y *profunditas* reflejan en Francisco de Asís la manera de considerar la obra de Dios,¹⁹¹ por tal razón, los bienes no son medidos en términos de dinero o pecunia, sino que, por ser gracia del creador, son estimados según la posibilidad de satisfacer las necesidades de las personas. Esta manera novedosa de *putare* los bienes y su utilidad, estará presente en la reflexión, sobre todo de tipo espiritual y económico, de los grandes maestros franciscanos posteriores a Francisco.

En varios de los textos estudiados encontramos un tejido argumentativo que reenvía a múltiples pasajes del Nuevo Testamento que en su contexto aluden a temáticas de tipo económico y comercial, entre los cuales, el pasaje del joven rico,¹⁹² la parábola de los talentos,¹⁹³ la figura de Judas,¹⁹⁴ el rico ambicioso que construyó grandes bodegas para almacenar el grano.¹⁹⁵ En los escritos estas citas son funcionales a la descripción de un comportamiento ético-económico desviado tanto de los frailes como de los laicos, caracterizado por el deseo de acaparamiento improductivo que se concretiza en la dimensión material pero que nace de la dimensión espiritual, pues es expresión de la falta de dominio de los sentimientos económicos.

4.2. Implicaciones económicas

Una mirada de conjunto del capítulo 2 de la RegB pone en evidencia el influjo que tiene el léxico mercantil en el autor, sea de manera implícita o explícita, ya que la opción evangélica que emana del texto mateano que dice «vayan y vendan todas sus cosas y procuren distribuir las a los pobres» y que está codificado en el capítulo uno bajo la expresión vivir *sine proprio*, comporta la renuncia a las cosas de este mundo, práctica que conducirá a los frailes a una reflexión, producto de la cual estarán en grado de diferenciar entre uso, posesión y propiedad de los bienes que ofrece la naturaleza o aquellos producidos por el hombre (muebles o inmuebles) y que son parte constitutiva de las relaciones comerciales de mercado de la sociedad contemporánea a los frailes. En el usar las cosas inicia a aparecer entonces un modo de gestionarlas económicamente.

En el capítulo quinto de la RegB encontramos el léxico de la *extimatio* referido al trabajo, en este identificamos una articulación conceptual entre *mercede*,

191 Cf. OrPat 3.

192 Cf. Mt 19,21 (RegB 2,1-6).

193 Cf. Mt 25,18 (Adm 18,2).

194 Cf. Jn 12,6 (RegNB 8,7).

195 Cf. Lc 12,20 (EpFid II,74).

laboris, corporis necessaria, recipere, denarii, pecunia. Todo este vocabulario es eficaz para la definición del *pretio laboris*, que de suyo encierra un núcleo de naturaleza mercantil, sin embargo, esta nueva valoración del trabajo invierte la lógica de un sistema económico en el que es medido en términos de dinero o pecunia, ya que en la reflexión minorítica, el trabajo es la medida de valoración de las necesidades de los frailes, es decir, las cosas realmente útiles e indispensables a los frailes adquieren el valor de su trabajo. Sin embargo, vale la pena aclarar que esta postura franciscana no implica la aniquilación de las relaciones económicas y de los deberes sociales y socializadores, es decir, cuando los frailes trabajan sin pretender una compensación pecuniaria, sí son conscientes de que tienen el derecho de una compensación.

En el conjunto de los escritos, temas como la salvación del alma,¹⁹⁶ la redención de los pecados,¹⁹⁷ la penitencia,¹⁹⁸ la limosna,¹⁹⁹ son presentados como metáforas que muestran la relación entre el cielo y la tierra y que se pueden explicar y confrontar gracias a las mismas reglas que rigen los intercambios entre las personas, entre los comerciantes y en los contratos.

4.3. Implicaciones fraternas

La satisfacción de las necesidades básicas y la administración de los recursos de la fraternidad debe estar guiada por los principios de *cura diligente, sollicitudo specialis*. Estos son los principios de la buena administración fraterna y deben garantizar, tanto el cuidado de los frailes como la manera adecuada de fructificar los bienes con los cuales cuenta la fraternidad, aprovechándolos con la máxima cura y en su máxima potencialidad.

El capítulo sexto de la RegB, tal vez es el que mejor presenta los puntos esenciales entre los cuales oscila la identidad franciscana, a saber, *sine proprio – evangelium Domini nostri Jesu Christi – necessitas*. El primer elemento hace referencia al uso de las cosas evitando cualquier forma de apropiación, el último define la valoración real de las cosas y al centro Cristo y su Evangelio, fundamento de la forma de vida y del modo de pensar y actuar la pobreza los menores. La pobreza voluntaria entendida como opción del seguimiento de Jesús, implica para los frailes la construcción de una reflexión y una manera de relacionarse con los bienes, en orden a identificar, distinguir y medir lo que es necesario y superfluo para la propia existencia.

¹⁹⁶ Cf. EpFid II,34.

¹⁹⁷ Cf. EpCler I,3; EpCler II,3.

¹⁹⁸ Cf. EpFid II,78.

¹⁹⁹ Cf. RegNB 9,9.

El mecanismo de evaluación de las necesidades presentado en la Regla es de tipo dialéctico, basado en la comparación constante entre un estado de carencia y un excedente, o entre la necesidad fraterna y la manifestación de un deseo individual. No presenta una indicación explícita de valor acordando calcular un presupuesto provisional, sino el establecimiento de una norma ética que permita la medición y evaluación diaria. La Regla establece así un tipo de gestión administrativa que depende del ejercicio de virtudes ético-económicas de los frailes, capaces de evaluar sus propias necesidades, de rechazar tanto el despilfarro desconsiderado, como la avaricia y de adoptar métodos de gestión respetuosos de los bienes de la fraternidad.

El tema de la limosna es presentado en los escritos como el recurso subsidiario al trabajo y también en la perspectiva de la restitución, el vocablo es articulado gramaticalmente a otros conceptos como *discretio*, *mercede*, *praemio*, *remuneratio*, *lucrifacere*, *acquirere*, *tribuentes*, *praemio a Domino*. Este léxico recurrente en el mundo mercantil y empleado por el autor en la perspectiva escatológica es eficaz al presentar la relación entre un comportamiento terreno y la salvación eterna, explicable con las mismas categorías que orientan los intercambios mercantiles, los contratos, los préstamos, etc., todas estas metáforas insertan las acciones de los fieles y de los frailes en la lógica de una ganancia que es siempre tanto espiritual como material.

Conviene subrayar la fuerte huella pedagógica que entraña la intención de todos los escritos de Francisco. En su conjunto, la textualidad franciscana, es decir, escrita por Francisco, exprime y es epifanía de su postura carismática: él ve al mundo, a los seres humanos y a todos los hombres con la idea de involucrarlos en su proyecto evangélico. Esta tensión continua y permanente se percibe a lo largo de toda su producción textual propuesta a las Órdenes, al mundo eclesiástico y de los laicos y, también, en sus cartas particulares. Un claro ejemplo lo encontramos en las Adm 2,7,11,18,21,28, en las cuales emplea un conjunto de vocablos referidos al léxico y la cultura mercantil, entre los cuales, *appropriare*, *bonum*, *acquirere*, *divitia*, *thesaurizare*, *reddere*, *proprium*, *pecunia*, *putare*, *habere*, *auferre*, *merces*, *fructus*. El uso de dichos recursos en manos del autor, transforma el lenguaje de naturaleza mercantil y las metáforas en códigos normativos vinculantes de los cuales debe derivar un modo de comportarse del fraile. En las Adm 18,21,28, especialmente, detectamos una semántica que expresa que los frailes pueden ser beatos en la medida que dan concreción a la minoridad en su dimensión subordinativa, es decir, cuando declaran el derecho a no tener derecho, tal como los siervos que no tienen derecho en su sentido jurídico.²⁰⁰

200 El siervo carecía del estatuto ciudadano (distinto del hombre libre), lo cual implicaba su exclusión de la vida pública. Así, los siervos no podían formar asociaciones, desempeñar cargos públicos, ejercer determinados oficios, participar en la política comunal ni beneficiarse de los resultados de esta;

Los vicios de la codicia y la avaricia, términos presentes en la cultura mercantil, aunque si no tienen una recurrencia lexical amplia en los escritos, adquieren un valor capital, considerando la reflexión que generan en la vida de los frailes. El primero se manifiesta como una actitud no evangélica hacia la riqueza y perjudicial para la fraternidad porque obstaculiza la circulación de los bienes materiales y de la salvación;²⁰¹ mientras que el segundo, que no es solo un apego dañino al dinero²⁰² sino que muestra toda disposición al disfrute privado de las riquezas, cuando el principio del beneficio individual se impone al principio de la *communis utilitas*,²⁰³ generando la disolución de los lazos fraternos que preparan la salvación en la tierra.

4.4. Implicaciones sociales

El capítulo cuarto de la RegB, relativo al uso de las riquezas y los bienes monetarios, presenta una recurrencia léxica coherente con la dialéctica del campo semántico del comercio: *avaritia, cupiditas, sollicitudo, cura, recipere, pecunia, denarius, vestimenta, libro, pretium laboris, maior utilitas, reputare, perdere, latro, fur, loculos habente, eleemosyna, turpia lucra*. En la reflexión subyacen elementos que se nutren del lenguaje de los intercambios, la administración, el lucro, la riqueza, a través de los cuales Francisco presenta la tensión entre una definición de comportamiento correcto desde el punto de vista económico y la participación al reino de Dios. Se percibe también la radicalidad del autor en la prohibición de las actitudes humanas de la codicia, la avaricia, el cuidado y la solicitud por las cosas de este mundo, que tienen una alineación exclusivamente temporal e individual, pero con consecuencias en el ámbito salvífico. El testimonio de la vida de los frailes no permanece al margen de la sociedad local, tácitamente se constituye una crítica o denuncia de las prácticas de búsqueda de acaparamiento de la riqueza, todas estas son una expresión del deseo de acumular cada vez más riqueza con el único fin de aumentar el patrimonio.

El *exemplum* del pecador impenitente ofrece una visión realista de la relación familiar y de los círculos mercantiles, tal como lo indican las siguientes expresiones empleadas:²⁰⁴ *dispone tua, in manibus vestris, satisfacere substantia, fraudasti, decerpisti, talenta, putabat habere, dividunt substantiam, acquirere*. El empleo de dicho

eran objetos de desprecio por su condición y por los trabajos que realizaban. Especialmente en las Adm una de las características del siervo es la renuncia a cualquier poder de señorío sobre los otros, y su total sumisión y servicio a los otros. Cf. Miguel LAVILLA, *La imagen del siervo en el pensamiento de san Francisco de Asís, según sus escritos* (Valencia: Editorial Asís, 1995), 93, 311.

201 Cf. SalVirt 11.

202 Cf. RegNB 22,7.

203 Cf. RegB 8,4.

204 Cf. EpFid II, 72-85.

léxico es útil para describir una actuación injusta desde el punto de vista cristiano, ya que es una riqueza que proviene de un comportamiento fraudulento y deshonesto, pero que trae consecuencias en el ámbito salvífico. Al mismo tiempo, el texto revela el conocimiento por parte del autor de los recursos técnico – legales que emplea el testador para evadir compensar a quienes ha afectado con sus negocios, pues ha obtenido ganancias injustamente, las transfiere a su círculo familiar y, finalmente, declara la indisponibilidad de sus bienes en orden a restituirlos a sus víctimas.

5. CONCLUSIÓN

El estudio realizado confirma el objetivo que nos habíamos trazado desde el principio: a través del método de lectura temático-fenomenológico y del análisis del vocabulario, del léxico y del campo semántico afín, identificamos el significado y el alcance del léxico y la cultura mercantil y determinamos las implicaciones sociales, económicas, teológicas y antropológicas que los caracterizan y constituyen en los escritos de Francisco de Asís. Todo este recorrido nos permitió llegar a las siguientes conclusiones:

5.1. El método y las fuentes

Nuestro estudio fue abordado desde tres perspectivas fundamentales: la primera, el método descriptivo que nos permitió contextualizar la experiencia de Francisco de Asís en el marco de la teología y de las relaciones sociales y económicas en un periodo que va desde el siglo III hasta el XIII. La segunda, el método fenomenológico y la tercera, el análisis de algunos textos relacionados con el tema de estudio. Los tres momentos del trabajo consintieron la lectura metodológica de los escritos para de este modo identificar el léxico y la cultura mercantil y su significado y alcance. Los resultados obtenidos son sólidos y tienen como criterio principal respetar los textos. El método aplicado evidencia que los escritos soportan un análisis lexical y conceptual, al tiempo que permite la identificación, construcción y definición de constelaciones gramaticales y semánticas que nos llevaron a reflexiones significativas en el campo de la teología espiritual.

5.2. Ideas fundamentales sobre el tema

El análisis del léxico mercantil identificado en los escritos de Francisco y su interacción con otros términos en las manos del autor, es útil a su deseo de suscitar en toda la humanidad una experiencia evangélica; de hecho, de los 45 términos

estudiados, evidenciamos que la mayoría de estos están presentes en los llamados textos legislativos;²⁰⁵ lo cual indica su funcionalidad para describir el ser y el hacer del fraile menor; seguidamente, en las cartas,²⁰⁶ con una mayor concentración en la llamada Carta a los fieles, esto nos permite constatar que dicho léxico es útil para presentar la llamada a la vida de penitencia con un vocabulario que describe un comportamiento improductivo a nivel material, con consecuencias en la vida espiritual.

En cuanto se refiere al argumento de la presente investigación, se nota en los escritos de Francisco un léxico alimentado del latín cristiano, en su mayoría proveniente de las Sagradas Escrituras y que ya había sido empleado en los textos patristicos, términos económicamente precisos, es decir, lexemas y sintagmas, así como verbos y adverbios que son eficaces al autor para la construcción de metáforas en clave económica, la descripción de la identidad teológica, cristiana y carismática y para hablar de los modos adecuados de gestionar los bienes terrenos y espirituales. La interacción entre los elementos del contexto, el análisis de cada concepto al interno de los escritos y la definición y análisis de las constelaciones semánticas nos permitió llegar a las siguientes ideas:

Francisco conoce el léxico vinculado a la mercadería y lo emplea en sus escritos con un estilo caracterizado por una «ambigüedad semántica», esto es, presentando un comportamiento de tipo económico con consecuencias en el ámbito espiritual y salvífico, así mismo, cuestiones de tipo teológico con categorías económicas. Él no se refiere nunca a los mercaderes directamente, sin embargo, su conocimiento de la profesión es indudable, considerando que él era uno de ellos y que en su contexto inmediato se estaba desarrollando la así llamada «revolución comercial». En tal sentido, no podemos afirmar que exista una originalidad en el autor, sino más bien una influencia de su contexto teológico y económico.

El horizonte ético que regula el uso de los bienes tiene como punto de partida la comprensión de Dios como verdadero propietario de todo lo creado y la misión del hombre en la administración de su obra.²⁰⁷ La articulación de los términos pone de manifiesto la capacidad del auténtico administrador que deriva de su habilidad de evaluar, pensar y medir bienes, hombres y circunstancias, poniendo en el centro el concepto de necesidad. En tal sentido, la *ratio* del administrador de los bienes de la fraternidad no es la de un comerciante que busca obtener un provecho en vista de la acumulación sino un beneficio en orden a satisfacer las necesidades de los frailes en una economía distributiva explícitamente.

205 En la RegNB (39); FragII (21); FragI (20); RegB (20); Adm (18).

206 EpFid II (19); EpFid I (12).

207 Esta constelación gramatical está constituida por los vocablos *habere, iustitia, caritas, necessitas, satisfacere, gratia*.

Entre los personajes relacionados con la administración resaltamos con especial atención la figura del ministro (*minister*) y de los guardianes. El primero, en su rol de intérprete de la Regla debe estar dotado de la capacidad de evaluar el estado de necesidad de los frailes atendiendo a las características individuales, edad, enfermedad, condiciones de lugar, razón por la cual está obligado a velar por la distribución de los bienes según la necesidad de cada uno. Su servicio implica el aprendizaje de virtudes ético-económicas como la *discretio* y la *diligentia*. La calificación de la necesidad sigue un criterio de tipo cuantitativo y pragmático que deriva de una evaluación de la necesidad atendiendo a una perspectiva que pone en relación estado de vulnerabilidad, los medios para satisfacerla y los principios evangélicos. En algunos casos, la actuación del ministro se vehiculaba a través de los *consilia* y los amigos espirituales.

Aunque Francisco no es el único autor que trata el tema de la necesidad, sin embargo, el hecho que al interno de la Regla sea considerado como una dimensión medular, expresa una evolución en cuanto indica que no es un documento cargado de normas sino un texto vivo que expresa la consideración de la persona del fraile en su fragilidad, que es analizada y satisfecha en sus dimensiones humana, espiritual y material.

Al interno de los escritos también resulta de gran importancia la figura del guardián que, como su nombre lo indica, entre otras cosas, vela por todos los bienes de la fraternidad que de suyo tienen una dimensión sagrada que engloba tanto los bienes inmuebles, las cosas de uso habitual y cotidiano y que deben ser ajenas a los mecanismos seculares de intercambio, pues se adquieren como fruto del trabajo. Esta figura regula, balancea y garantiza el sistema de intercambio entre la fraternidad y el mundo exterior.

En cuanto se refiere a los principios de la buena administración al interno de la fraternidad minorítica, los escritos presentan la cura y solicitud como términos que designan el dominio conceptual de la administración, de la gestión útil a la fraternidad, de las que brotan las cualidades propias de un buen administrador. Ambos conceptos engloban tanto las personas, las cosas y la administración fecunda de los bienes sagrados. Sin embargo, a estos dos términos da también una valencia de tipo espiritual; en este aspecto encontramos algunos elementos de originalidad con respecto a la vida monástica, pues los emplea para definir la preocupación y apego por las cosas de este mundo, sentimientos que impiden el reinado de Dios y la participación del creyente en la vida futura.

Las personas en condición de necesidad adquieren un matiz espiritual y evangélico que se concretiza en la relación entre *necessitas* y *Regula Aurea*. La conexión entre estas dos expresiones se convierte en un criterio práctico para evaluar y medir la necesidad en la persona y su nivel de satisfacción. Consecuentemente, deben ser atendidas, ya que son presencia de Cristo manifestado en sus rostros. En este punto se presentan elementos de continuidad sea con la tradición patristica que monástica.

La necesidad es un *status* que debe ser comprendido y medido cuidadosamente y que pone en relación la esfera de las preocupaciones espirituales y éticas con la esfera económico-administrativa. Todo esto implica por parte de los frailes estar en condición de evaluar, examinar situaciones externas y controlar sus propios pensamientos y acciones.

En cuanto se refiere a medidas, el verbo estimar (*putare – reputare*), que de suyo tiene una fuerte carga mercantil, articulado conceptualmente a *latitudo*, *longitudo*, *sublimitas*, *profunditas*, atributos del Padre Nuestro creador,²⁰⁸ son criterios para la comprensión y la valoración de la creación en todas sus dimensiones. En tal sentido, en Francisco encontramos una novedad en cuanto se refiere al modo de valorar los bienes de este mundo, pues no responde a un lenguaje aritmético, habiendo sido él un mercader, sino geométrico, es decir, considera todas sus dimensiones, incluso, las acciones cotidianas que se relacionan con el ámbito del comercio,²⁰⁹ encuentran una nueva definición a la luz del Evangelio.

Este tipo de medición se verá reflejado, por ejemplo, en la comprensión del dinero-moneda que para Francisco resulta incapaz de representar toda la escala de valores que emana del uso de una cosa, más allá de la posesión que se tenga de esta; sin embargo, el vocablo *pecunia* será también usado metafóricamente para representar la *gratia* que debe ser puesta a producir para que genere un fruto medible en términos relacionales.

Otro ejemplo que vale la pena subrayar es la definición del precio del trabajo que adquiere una dimensión inmaterial, según la cual el trabajo de los frailes puede ser compensado con una cuantificación que va más allá del dinero. En este punto encontramos elementos de novedad con respecto a la vida monástica, pues el precio del trabajo era estimado a partir de la relación entre economía local y necesidades reales del monasterio, mientras que en la fraternidad minorítica deriva de la relación entre necesario y superfluo. La ganancia no era concebida en términos de capitalización sino de satisfacción de las necesidades básicas. Consecuentemente, los frailes no serán compensados en sentido estricto, pues, con su trabajo no aspiran a la seguridad económica como sí sucedía en las órdenes antiguas.

El léxico relacionado con los hechos de la realidad mercantil es empleado pedagógicamente para describir la salvación del alma, la redención de los pecados, la limosna, y la relación entre el hombre y Dios. El fundamento de esta constelación gramatical es la comprensión de Dios como propietario de todos los bienes (materiales – espirituales), los cuales son dados a los hombres en un tiempo determinado para su usufructo. Esta operación mercantil consiste en invertirlos productivamente

208 OrPat 3.

209 *Vendere, acquirere, accipere, perdere, recipere, negotium, lucrum, erogare.*

en la vida presente, esto es, hacer circular la gracia. El producto de esta riqueza multiplicada debe ser restituida a su legítimo propietario. En la misma perspectiva, el sintagma *reddere rationem* que es empleado con el sentido escatológico para describir la relación entre un comportamiento terreno a nivel espiritual, moral o económicamente improductivo, con la rendición de cuenta que cada uno debe dar a Dios el día del juicio final. Este tipo de léxico es útil también para definir y describir la limosna; en primer lugar, con las categorías de intercambio lucrativo y transacción comercial, el bien que se hace a los pobres en la tierra, será restituido en el cielo con ganancias; en segundo lugar, para explicar sus efectos: compran la satisfacción de los pecados y obtienen de Dios *premium et dignam remuneratione*.²¹⁰

Los vocablos *merce, gratia, utilitas, fructus* son términos que definen la fluidez de los bienes articulándolos a los vocablos *hereditas, heredes, tribuo, erogare, largior*. Ambas constelaciones gramaticales se traducen en un lenguaje tanto espiritual como administrativo, eficaz para hacer coincidir la circulación de los bienes con la circulación de la gracia. Estos indican la capacidad de hacer fructificar los bienes, que son una gracia con miras a la salvación.

Los vocablos *possidere, proprium, appropriare, thesaurizare* (materialmente), *bona, res, substantia*, pedagógicamente ponen en evidencia las raíces profundas de la apropiación. La opción de Francisco de no llamar «mío» ningún bien material y de restituirlos al Señor con alabanzas y acción de gracias, es el marco lexical y semántico que da coherencia plena a esta postura económica, analítica y pedagógica. En la misma línea, la constelación gramatical constituida por los términos *cupiditas, avaritia, frodo, dolo, deceptio, turpe lucrum, cura et sollicitudo, detrimentum, otium*, describe un comportamiento ético-económico desviado caracterizado por una actitud infructuosa que bloquea la circulación de los bienes materiales y la salvación. Pedagógicamente los términos son apropiados para expresar el antagonismo entre disfrute (*frui*) privado de los bienes y el principio de utilidad común. Toda esta terminología está enmarcada en un conocimiento de las relaciones y dinámicas de tipo mercantil, considerando, por ejemplo, que el sintagma *turpe lucrum*, es diametralmente opuesto a *iustum pretium*.

Con Francisco, el mercader que practica la pobreza y rechaza la codicia y la avaricia, se constituye un renovado ordenamiento de los valores sociales. La *paupertas* (*voluntaria*) llega a ser una propuesta de reforma de la identidad cristiana y el mejor uso de todas las riquezas creadas por Dios. Esta *paupertas* expresión del Cristo que se ha hecho pobre para enriquecer la humanidad con bienes mayores es, entonces, productiva, fecunda y medible en valores no pecuniarios. La pobreza voluntaria adquiere un valor salvífico, ya que la sangre de Cristo constituye el pago del rescate

210 EpFid II, 31.

y el instrumento que media y consigue la recompra del hombre en la forma específica de la redención del deudor.

Por último, lo dicho nos permite demostrar ampliamente la hipótesis planteada desde el principio, confirmar la validez de la presente investigación y considerarla una modesta contribución al amplio abanico de estudios sobre los escritos de Francisco de Asís.

BIBLIOGRAFÍA

1. Fuentes patrísticas y eclesiásticas

AMBROSIUS MEDIOLANENSIS. *Pars Altera qua continentur libri De Iacob, De Ioseph, De Patriarchis, De Fuga saeculi, De interpellatione Iob et David, De Apologia David, Apologia David Altera, De Helia et ieiunio, De Nabuthae, De Tobia*. Vienna: Corpus scriptorum ecclesiasticorum latinorum, 1997.

AMBROSIUS MEDIOLANENSIS. *Expositio Evengelii secundum Lucam*. París: Sources Chrétiennes, 1956.

AMBROSIUS MEDIOLANENSIS. *De Nabuthae*. Leipzig: Corpus scriptorum ecclesiasticorum latinorum, 1997.

AURELI AUGUSTINI. *Sermones*. Viena: Corpus scriptorum ecclesiasticorum latinorum, 1904.

AURELI AUGUSTINI. *Epistulae*. Viena: Corpus scriptorum ecclesiasticorum latinorum, 1904.

BENEDICTUS DE NURSIA. *La Règle de Saint Benoît*. París: Sources Chrétiennes, 1972.

BERNARDUS CLARAVALLENSIS. *Sermons pour l'année*. París: Sources Chrétiennes, 2004.

BERNARDUS CLARAVALLENSIS. *Obras completas de san Bernardo, Sermones litúrgicos*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1986.

BERNARDUS CLARAVALLENSIS. «De Consideratione ad Eugenium Papam». En *Opere di san Bernardo. Trattati*. Milán: Città Nuova, 1984.

BERNARDUS CLARAVALLENSIS. *Liber de praecepto et dispensatione*. París: Sources Chrétiennes, 2000.

CLÉMENTIS ALEXANDRINI. *Quis dives salvetur*. París: Sources Chrétiennes, 2011.

CONCILIO LATERANENSE IV. En *Conciliorum Oecumenicorum Decreta*. Bolonia: Edizioni Dehoniane, 2013.

Decretum Magistri Gratiani: concordia discordantium canonum. Graz: Lipsiensis secunda, 1959.

EUSEBII HIERONYMI. *Commentariorum in Evangelium Mattheaei*. París: Sources Chrétiennes, 1979.

- GAUFRIDI ABBATI. *Declamationes ex s. Bernardi sermonibus*. París: Patrología Latina, 1862.
- GREGORIUS MAGNUS. *Homiliae in Evangelia*. París: Sources Chrétiennes, 2005.
- GREGORIUS MAGNUS. *Regle Pastorale*. París: Sources Chrétiennes, 2011.
- GREGORIUS MAGNUS. *Registrum Epistolarum Libri I-VII*. Turnholti: Corpus scriptorum ecclesiasticorum latinorum, 1982.
- GREGORIUS MAGNUS. *Libri VIII-XIV*. Turnholti: Corpus scriptorum ecclesiasticorum latinorum, 1982.
- GUILELMUS DE ST THIERRY. *Commentatio ex Bernardo* 33C. París: Patrología Latina, 1879.
- HIERONYMUS. *Epistola ad Rusticum monacum*. Turnhout: Corpus scriptorum ecclesiasticorum latinorum, 1984.
- HONORII III. *Opera*. París: Bibliotheca Patristica, 1879-1882.
- INNOCENTIUS III. *Libellus de eleemosyna*. París: Patrología Latina, 1855.
- INNOCENTIUS III (LOTHARII CARDINALE). *De Miseria humane conditionis*. Lucani: Aedibus Thesauri Mundi, 1955.
- ISIDORO DE SEVILLA. *Etimologías*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2006.
- LEO MAGNUS. *Sermo*. París: SC, 1972.
- SALVIANUS MASSILIENSIS. *Les Livres de Timothée a l'Église*. París: Sources Chrétiennes, 1982.
- SANCTI BASILII MAGNI. *Homilia in illud dictum evangelio secundum Lucam: «Destruam horrea mea, et maiora aedificabo»*. París: Patrología Griega, 1857.
- STEPHANUS GRANDIMONTENSIS. *Liber Sententiarum sev Retionum*. Turnholti: Corpus christianorum continuatio medievali, 1968.
- ORIGENIS. *Zehnter Band Origenes Matthäusklärung*. Leipzig: De Gruyter, 1935.
- Commentaire sur saint Jean, Tome IV (Livres XIX et XX)*. París: Sources Chrétiennes, 1982.
- PETRI CANTORIS PARISIENSIS. *Verbum Adbreviatum Textus prior*. Turnhout: Brepols, 2012.
- PETRI CANTORIS PARISIENSIS. *Summa de sacramentis et animae consiliis I-III*. Louvain-Lille-Montreal: Corpus christianorum continuatio medievali, 1954-1967.
- Sermones de tempore*, 447D. París: Patrología Latina, 1855.

2. Fuentes franciscanas

- FRANCISCI ASSISIENSIS. *Scripta*. Editado por Carolus Paolazzi OFM. Grottaferrata: Edizioni Quaracchi, 2014.

Los Escritos de Francisco y Clara de Asís. Textos y apuntes de lectura. Editado por Julio Herranz, Javier Garrido y José Antonio Guerra. Oñati: Ediciones Franciscanas Arantzazu, 2001.

3. Diccionarios e instrumentos

- BLAISE, Albert. *Dictionnaire latin – français des auteurs chrétiens*. Turnhout: Brepols, 1954.
- DU CANGE, Charles. *Glossarium ad Scriptores mediae et infimae latinitatis*. Nueva York: New York Public Library, 1983.
- EDLER, Florence. *Glossary of Medieval Terms of Business. Italian Series 1200-1600*. Nueva York: Kraus Reprint, 1970.
- FORCELLINI, Egidio. *Lexicon totius*. Padua: Typis Seminarii, 1864.
- NIERMEYER, Jan Frederik. *Mediae Latinitatis Lexicon Minus*. Leiden, Nueva York, Colonia: E. J. Brill, 1993.

4. Estudios franciscanos

- BARTOLI, Marco. *Pater Pauperum. Francesco, Assisi e l'elemosina*. Padua: Edizioni Messaggero Padova, 2009.
- DALARUN, Jacques. *Francesco: un passaggio Donna e donne negli scritti e nelle leggende di Francesco d'Assisi*. Roma: Viella, 1994.
- DALARUN, Jacques. *Corpus Franciscanum, Francois d'Assisi, corps et textes*. Bruselas: Zones sensibles, 2021.
- FORTINI, Arnaldo. *Nova Vita di san Francesco d'Assisi*. Milán: Alpes Casa Editrice, 1926.
- FRUGONI, Chiara. *Storia di Chiara e Francesco*. Turín: Einaudi, 2017.
- LAVILLA, Miguel. *La imagen del siervo en el pensamiento de san Francisco de Asís, según sus escritos*. Valencia: Editorial Asís, 1995.
- MANSELLI, Raoul. *San Francesco d'Assisi. Editio maior*. Milán: San Paolo edizioni, 2013.
- MARANESI, Pietro. *Il mercante e la sposa, il linguaggio delle metafore in Francesco e Chiara d'Assisi*. Bologna: Edizioni Dehoniane Bologna, 2014.
- MARINI, Alfonso. *Francesco d'Assisi, il mercante del regno*. Città di Castello: Carocci editore, 2019.
- MERCADO LUNA, Darío José. «Valores y antagonismos del Reino de Dios según los escritos de san Francisco de Asís y sus implicaciones teológicas y antropológicas». Tesis de Licencia, Pontificia Università Antonianum, 2020.

- MERCADO LUNA, Darío José. «El léxico y la cultura mercantil en Francisco de Asís según sus escritos». Tesis Doctoral, Pontificia Università *Antoniana*, 2024.
- MESSA, Pietro. *Le fonti patristiche negli scritti di Francesco di Assisi*. Asís: Porziuncola, 2006.
- MESSA, Pietro. «I martiri, testimoni dell'economia di Francesco d'Assisi». En *Prima e dopo. I protomartiri francescani, Antonio di Padova e Francesco d'Assisi*, 7-8. Editado por Fabio Scarato. Padua: Edizioni Messaggero Padova, 2020.
- MESSA, Pietro. *Breviarium Sancti Francisci, un manoscritto tra liturgia e santità*. Ciudad del Vaticano: Libreria Editrice Vaticana, 2021.
- MIRA, Giuseppe. «Aspetti di vita economica nell'Assisi di san Francesco». En *Assisi al tempo di san Francesco. Atti del V Convegno Internazionale Assisi 13-16 ottobre 1977*, 123-179. Asís: Società internazionale di Studi francescani, 1978.
- MOLINA, Néstor. *El Reino de Dios en el pensamiento eclesiológico y escatológico de san Francisco de Asís, según sus escritos y las fuentes hagiográficas del siglo XIII-XIV*. Murcia: Espigas, 2015.
- PELLEGRINI, Luigi. *Ignorans sum et idiota. Gli scritti dell'«illetterato» Francesco e la loro «fortuna» lungo i secoli*. Asís: Cittadella, 2017.
- SCHMUCKI, Octaviano. «“Soy ignorante e idiota” (CtaO 39). El grado de formación escolar de san Francisco de Asís». *Selecciones de Franciscanismo* 11 (1982): 89-106.
- TODESCHINI, Giacomo. *Ricchezza francescana. Dalla povertà volontaria alla società di mercato*. Bologna: Mulino, 2004.
- THORNTON, Ryan. *Franciscan Poverty and Franciscan Economic Thought (1209-1348)*. Boston: Brill, 2023.
- URIBE, Fernando. *Leggere Francesco e Chiara d'Assisi*. Milano: Edizioni Biblioteca Francescana, 2013.
- VAN DIJK, Stephen. «The Breviary of Saint Francis». *Franciscan Studies* 9 (1949): 13-25.
- WOLF, Kenneth Baxter. *The Poverty of Riches. St Francis of Assisi Reconsidered*. Oxford: Oxford University Press, 2003.

5. Otros estudios

- D'ACUNTO, Nicolangelo. *Assisi nel Medio Evo, studio di storia ecclesiastica e civile*. Asís: Accademia Properziana del Subasio, 2002.
- EVANGELISTI, Paolo. *Il pensiero economico nel Medioevo*. Roma: Carocci editori, 2016.
- INTERNULLO, Dario. «Per un profilo storico e culturale della città di Roma fra XII e XIII secolo». *Antoniana* 94 (2019): 517-545.

- LE BRAS, Gabriel. «Conceptions of Economy and Society in Economic Organization and Politics in the Middle Ages». En *Cambridge Economic History*. Volumen 3, 554-575. Cambridge: The University Press, 1963.
- L'etica economica medievale*, testi a cura di Ovidio Capitani. Bologna: Il mulino, 1974.
- LE GOFF, Jacques. *Il cielo sceso in terra. Le radici medievali dell'Europa*. Roma: Economica Laterza, 2007.
- SANGALLI, Samuele. *Il lessico settoriale delle realtà e dei fatti economici nell'Opera Omnia di S. Tommaso d'Aquino: esame filosofico del suo insieme*. Roma: Pontificia Università Gregoriana, 2005.